

PRECIOS DE SUSCRIPCION TRIMESTRE

En la región valenciana. 4'50 pts. En el resto de España. 5'50 En extranjero. 10'50

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO POR EL EXCMO. SR. D. TEODORO LLORENTE Y OLIVARES EN 31 DE ENERO DE 1866

REDACCION Y ADMINISTRACION

MAR, 29

APARTADO DE CORREOS 189

TELÉFONO 17

NÚMERO SUBLTO 5 CÉNTIMOS

Uno de los problemas más trascendentales para nuestra región

Los precios de los abonos químicos

Osioso nos parece hacer resaltar la grandísima importancia que para Valencia tiene la cuestión de los abonos. Ello salta tan a la vista de todos, que nos consideramos relevados de largo preámbulo. Los naranjos turqueses que dejan de abonarse sus huertos no ya solo porque ningún producto obtienen de sus tierras, sino porque el precio del sulfato de amoníaco, base de aquel abono, llegó a alcanzar la atroz cifra de 230 pesetas los 100 kilos, de 40 a que se hallaba antes de la guerra, y los amoceros, por ese tipo, al que no es posible hincarle el diente, dejaron igualmente de fertilizar sus campos, resultando de todo ello que nuestros naranjales se encuentran en situación tan desdichada, que apenas si se hallan a un tercio de producción, y que la cosecha del arroz ha disminuido en tantos miles de toneladas, que el problema de las subsistencias si no se adoptan medidas que evite el alza excesiva en los precios de dicho grano, o lesiona gravemente los intereses del cultivador si se pretende por la superioridad poner en práctica aquellas medidas. Y como es natural, el encarecimiento de los abonos químicos repercute en toda clase de cultivos, pues aquellos en que no se necesitan, por utilizarse los orgánicos, sufren lo mismo grave quebranto, ya que al fallar los primeros, se eleva el precio de los segundos, en proporciones que no corresponden a los elementos fertilizantes que los integran, ni a las cotizaciones de los productos.

La codicia de los fabricantes ha elevado los precios de los superfosfatos

Los superfosfatos es otra de las primeras materias utilizadas para nuestros campos; pero éstas se producen en gran cantidad dentro del territorio español, por existir grandes fábricas, que han venido a suplir a las escasas exportadoras extranjeras.

Antes de estallar la guerra, el saco de 100 kilos de superfosfatos se vendía a unas diez pesetas; hoy la cotización para esta subida más que la elevación de los fletes para traer la fosforita y el aumento de jornales y otros dos factores, en manera alguna justifican el que se haya más que duplicado el precio del mencionado artículo. Los agricultores castellanos han aprendido una enérgica lección contra los fabricantes de superfosfatos, que están realizando un negocio fabuloso, mediante un trust que consiguen formar para exprimir al desdichado cultivador, y aquella campaña debería ser secundada por los agrarios levantinos, hasta conseguir todos del gobierno que, así como éste ha intervenido tasando los productos del campo, refrene la codicia de los mencionados fabricantes.

El nitrato es lo único que tiende a la baja

Saben nuestros lectores que este artículo procede de Chile. Llegó a cotizarse el pasado año a 130 pesetas los 100 kilos, y en los momentos presentes se halla alrededor de los 100 pesetas, teniendo muy fundadas esperanzas de que pueda cotizarse dentro de poco a 90. Para los trigueros, principalmente, esto es un alivio. El nitrato es un buen elemento para determinados cultivos, y aunque 90 pesetas son muchas, dado los precios de algunas cosechas, puede utilizarse.

Potasa ni hay, ni habrá

El cultivador español ha tenido que prescindir de esta materia. Procede de Alemania, al comenzar la guerra cesó de venir, y hubo que suplirla de nuestras fórmulas. Hoy, los grandes criaderos de potasa están en manos de los franceses, pues se hallan en la Lorena, y hasta que se pongan en explotación, y los aliados tengan sobrante, ha de pasar mucho tiempo.

El único recurso: los abonos orgánicos

Podrá el arrocero, quizás, a 160 pesetas adquirir sulfato de amoníaco, porque a 50 pesetas los 100 kilos de arroz todavía tiene recompensa si consigue una buena cosecha; pero ni el naranjero, ni el cultivador de cereales, ni el de huerta, es posible que lo adquiera.

¿Qué solución cabe dar al conflicto que se le plantea? Completamente satisfactorio, ninguno. A falta de abono mineral podrá recurrir a los abonos orgánicos, pero tomando toda clase de garantías, pues como el negocio no tiene ganancias, ha surgido por todas partes una legión de fabricantes de abonos orgánicos, que no hacen más que defraudar la buena fe del infeliz agricultor. Contra esta plaga están los análisis y una escrupulosa vigilancia de lo que se contrata, y lo que se recibe, desconfiándose siempre de aquellos abonos que se ofrecen a precios muy económicos, ya que, desgraciadamente, en los actuales instantes no hay posibilidad de encontrarse gangas, y los más listos suelen resultar lo que en lenguaje vulgar se llaman unos primos.

cuando se entabló esta conversación, se ofreció al Zar para ponerse en su lugar, y manifestó que era su deber dar la vida por su Soberano.

El Emperador protestó enérgicamente; pero tuvo que ceder ante la insistencia del conde y del oficial.

El Zar se escapó, sin que se sepa dónde está ahora.

El doctor Botkin también ha escrito a su hermana, manifestándole que el "el mayor crimen de este siglo no llegó a realizarse".

El precedente relato, que publicamos a título de información, está en contradicción absoluta con las manifestaciones que el Príncipe Lvoff hizo recientemente en París, y que fueron recogidas, para exponerlas en la Cámara, por M. Pichon.

Parece, pues, que desgraciadamente, todas las informaciones relativas a negar el fusilamiento del Soberano ruso no tienen fundamento.

Una mejora indispensable

La sustitución de los pasos a nivel en los caminos del Grao

El arquitecto mayor del Ayuntamiento, señor Aymami, tuvo la bondad de reunir ayer en su despacho a los reporteros municipales para darles algunos antecedentes de su informe contra el proyecto de paso a nivel sobre los caminos del Grao, formulado por la Jefatura de la segunda División de ferrocarriles.

El informe a que aludimos es como sigue: "El arquitecto mayor que suscribe expuso ayer en sus informes de 22 mayo de 1914 y 6 de septiembre de 1915, las razones por las que, desde el punto de vista de la conveniencia de los intereses municipales, aconsejaban la transformación en superiores de los pasos a nivel de los caminos Nuevo y Viejo del Grao, por medio de zanja ó trincheras a cielo abierto, en vez de la variación de rasantes, para transformar en inferiores dichos pasos, propuesta por la Jefatura de la segunda División de ferrocarriles. Tan incontrovertibles debieron ser los argumentos aducidos por el excelentísimo Ayuntamiento, la excelentísima Diputación provincial y la Compañía de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia en oposición a dichos pasos inferiores, y en apoyo de la solución preconizada por el que suscribe, que la misma Jefatura, en oficio de 29 de mayo de 1915, propuso modificar, o mejor dicho, completar "la primera solución propuesta por esta División, ornamentando y si se puede haciendo monumentales los puentes de los caminos Nuevo y Viejo del Grao, ó "construyendo uno solo para ambos", proponiendo cuantos enlucos, con la amplitud conveniente, se juzgaran necesarios, y llegado, si se llega a un acuerdo construir la vía sobre "palizadas metálicas" ó de hormigón armado en toda su longitud, constituyendo un "elevado urbano como muchos de los que cruzan las grandes ciudades inglesas y norteamericanas".

Al informar en 6 de septiembre de 1915 la nueva solución, se ha hecho caso omiso de dicho proyecto de algunas observaciones esenciales expuestas en el dictamen de la sección segunda del Consejo de Obras públicas, mandadas tener en cuenta por real orden de 14 de enero de 1916. En efecto: se ordenó, en consonancia con dicho dictamen, elevar la rasante del ferrocarril cuando se pueda, para pasar sobre los caminos del Grao, con una cota de "6 metros ó más"; y en el proyecto que nos ocupa se asigna sobre tales caminos una cota de "5'70 metros" tan sólo, consignándose en la Memoria del proyecto que "podría elevarse a 6'00, rebajando 0'50 el firme de los caminos", con el fin de manifestar que por ministerio de la ley Municipal, mandada cumplir en toda su pureza por real decreto de 15 de noviembre de 1909, es de la "exclusiva competencia" de los Ayuntamientos todo lo relativo a calles, plazas y demás vías de comunicación, y que el Municipio jamás consentirá que, en beneficio de los intereses particulares de una Compañía y para evitar a la misma mayores gastos de tracción por causa de rampas más ó menos pronunciadas, se establezca una honderada en el camino Nuevo del Grao (hoy Avenida de los Aliados), quebrando la rasante única y uniforme de dicha Avenida, cuya rasante única es, precisamente, el ideal que se persigue y se procura realizar a toda costa en la creación ó apertura de grandes vías.

Por otra parte, la citada real orden dispone, con arreglo al mencionado dictamen de la sección "examinar con cuidado" si han de construirse tramos ó arcos separados para salvar los caminos Viejo y Nuevo del Grao, ó si "sería mejor establecer una obra única de conjunto" que abarcaría una longitud total de 90 a 95 metros, para el paso de los dos caminos". Pues bien, el "examen cuidadoso" de la solución de un puente único para el paso de dichos caminos, fué un mero "tapero", conforme acreditan las siguientes y únicas líneas de la Memoria del proyecto, dedicadas a este asunto: "Tanteada la primera solución (la de un solo puente que cruzara ambos caminos); se vió que era de coste mayor que los dos tramos independientes", sin más razonamientos, ni explicaciones, ni el más ligero apunte gráfico para ilustración del asunto, y poder formar concepto de él, y esta cuestión concreta del "examen cuidadoso" de un puente monumental, cruzando los dos mencionados caminos, es capitalísima para los intereses municipales, puesto que un día, acaso no lejano, el crecimiento de la

circulación, el desarrollo incesante del comercio y de las varias industrias, el nacimiento de obras, los adelantos de los tiempos modernos, las importantes exigencias de nuestro grandioso puerto, la ejecución del ansiado ferrocarril directo a Madrid; todo ello demandará con imperio la fusión de los dos referidos caminos, convirtiéndolos en una sola amplia Avenida; y la enorme mole del estribo central, de 23'75 metros de longitud, 6'70 de altura y 12'90 de espesor, que según el proyecto que nos ocupa se pretende establecer en absoluto la realización de tal soberbia mejora de población.

En cuanto al aspecto arquitectónico de la obra proyectada, cumple manifestar que el acierto no ha presidido su concepción; ni unidad de composición, ni ponderación razonada de matices y huecos, ni expresión, ni elegancia de líneas, ni armonía de proporciones, ni belleza de aspecto, ni, en fin, ese sello de gracia y armonía general que distingue a las obras bien concebidas desde el punto de vista del arte arquitectónico, nada de esto aparece en el proyecto a que nos referimos. Una sencilla ojeadita del alzado de tal obra, convencido de cuanto llevamos dicho.

En conclusión: el arquitecto mayor que suscribe, es de parecer: Primero. Que el excelentísimo Ayuntamiento debe oponerse resueltamente a la aprobación del proyecto últimamente presentado.

Segundo. Que se recabe de la superioridad que modifique su resolución en el sentido de conceder que la nueva explotación sea por zanja ó trincheras a cielo abierto, con forma preconcertada por la Diputación provincial y la Compañía de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia; cuya solución, si bien de realización y entretenerse costosa, no ofrece dificultades técnicamente insuperables.

Tercero. Que en caso de rehusar definitivamente la superioridad la modificación solicitada en el párrafo anterior, ordene el estudio y redacción por quien corresponda, de un proyecto de desviación hacia el puerto, de la explanación hoy existente, desapareciendo, en su virtud, todo cruce ó paso de dicho ferrocarril por la calle Viejo del Grao y por la Avenida de los Aliados.

Cuarto. Que si tampoco resulta aceptable la superioridad esta última solución, se interese de la misma se proyecte y construya la nueva vía "constituyendo un elevado urbano como muchos de los que cruzan las grandes ciudades inglesas y norteamericanas", con "palizadas metálicas" y un "puente monumental para ambos caminos", según, en forma alternativa propuso en el antes citado oficio de 29 de marzo de 1915, el señor ingeniero jefe de la segunda División de ferrocarriles.

V. E. no obstante, resolverá. Valencia 9 de enero de 1919.—El arquitecto mayor, Federico Aymami."

El arquitecto mayor del Ayuntamiento, señor Aymami, tuvo la bondad de reunir ayer en su despacho a los reporteros municipales para darles algunos antecedentes de su informe contra el proyecto de paso a nivel sobre los caminos del Grao, formulado por la Jefatura de la segunda División de ferrocarriles.

El informe a que aludimos es como sigue: "El arquitecto mayor que suscribe expuso ayer en sus informes de 22 mayo de 1914 y 6 de septiembre de 1915, las razones por las que, desde el punto de vista de la conveniencia de los intereses municipales, aconsejaban la transformación en superiores de los pasos a nivel de los caminos Nuevo y Viejo del Grao, por medio de zanja ó trincheras a cielo abierto, en vez de la variación de rasantes, para transformar en inferiores dichos pasos, propuesta por la Jefatura de la segunda División de ferrocarriles. Tan incontrovertibles debieron ser los argumentos aducidos por el excelentísimo Ayuntamiento, la excelentísima Diputación provincial y la Compañía de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia en oposición a dichos pasos inferiores, y en apoyo de la solución preconizada por el que suscribe, que la misma Jefatura, en oficio de 29 de mayo de 1915, propuso modificar, o mejor dicho, completar "la primera solución propuesta por esta División, ornamentando y si se puede haciendo monumentales los puentes de los caminos Nuevo y Viejo del Grao, ó "construyendo uno solo para ambos", proponiendo cuantos enlucos, con la amplitud conveniente, se juzgaran necesarios, y llegado, si se llega a un acuerdo construir la vía sobre "palizadas metálicas" ó de hormigón armado en toda su longitud, constituyendo un "elevado urbano como muchos de los que cruzan las grandes ciudades inglesas y norteamericanas".

Al informar en 6 de septiembre de 1915 la nueva solución, se ha hecho caso omiso de dicho proyecto de algunas observaciones esenciales expuestas en el dictamen de la sección segunda del Consejo de Obras públicas, mandadas tener en cuenta por real orden de 14 de enero de 1916. En efecto: se ordenó, en consonancia con dicho dictamen, elevar la rasante del ferrocarril cuando se pueda, para pasar sobre los caminos del Grao, con una cota de "6 metros ó más"; y en el proyecto que nos ocupa se asigna sobre tales caminos una cota de "5'70 metros" tan sólo, consignándose en la Memoria del proyecto que "podría elevarse a 6'00, rebajando 0'50 el firme de los caminos", con el fin de manifestar que por ministerio de la ley Municipal, mandada cumplir en toda su pureza por real decreto de 15 de noviembre de 1909, es de la "exclusiva competencia" de los Ayuntamientos todo lo relativo a calles, plazas y demás vías de comunicación, y que el Municipio jamás consentirá que, en beneficio de los intereses particulares de una Compañía y para evitar a la misma mayores gastos de tracción por causa de rampas más ó menos pronunciadas, se establezca una honderada en el camino Nuevo del Grao (hoy Avenida de los Aliados), quebrando la rasante única y uniforme de dicha Avenida, cuya rasante única es, precisamente, el ideal que se persigue y se procura realizar a toda costa en la creación ó apertura de grandes vías.

Por otra parte, la citada real orden dispone, con arreglo al mencionado dictamen de la sección "examinar con cuidado" si han de construirse tramos ó arcos separados para salvar los caminos Viejo y Nuevo del Grao, ó si "sería mejor establecer una obra única de conjunto" que abarcaría una longitud total de 90 a 95 metros, para el paso de los dos caminos". Pues bien, el "examen cuidadoso" de la solución de un puente único para el paso de dichos caminos, fué un mero "tapero", conforme acreditan las siguientes y únicas líneas de la Memoria del proyecto, dedicadas a este asunto: "Tanteada la primera solución (la de un solo puente que cruzara ambos caminos); se vió que era de coste mayor que los dos tramos independientes", sin más razonamientos, ni explicaciones, ni el más ligero apunte gráfico para ilustración del asunto, y poder formar concepto de él, y esta cuestión concreta del "examen cuidadoso" de un puente monumental, cruzando los dos mencionados caminos, es capitalísima para los intereses municipales, puesto que un día, acaso no lejano, el crecimiento de la

circulación, el desarrollo incesante del comercio y de las varias industrias, el nacimiento de obras, los adelantos de los tiempos modernos, las importantes exigencias de nuestro grandioso puerto, la ejecución del ansiado ferrocarril directo a Madrid; todo ello demandará con imperio la fusión de los dos referidos caminos, convirtiéndolos en una sola amplia Avenida; y la enorme mole del estribo central, de 23'75 metros de longitud, 6'70 de altura y 12'90 de espesor, que según el proyecto que nos ocupa se pretende establecer en absoluto la realización de tal soberbia mejora de población.

En cuanto al aspecto arquitectónico de la obra proyectada, cumple manifestar que el acierto no ha presidido su concepción; ni unidad de composición, ni ponderación razonada de matices y huecos, ni expresión, ni elegancia de líneas, ni armonía de proporciones, ni belleza de aspecto, ni, en fin, ese sello de gracia y armonía general que distingue a las obras bien concebidas desde el punto de vista del arte arquitectónico, nada de esto aparece en el proyecto a que nos referimos. Una sencilla ojeadita del alzado de tal obra, convencido de cuanto llevamos dicho.

En conclusión: el arquitecto mayor que suscribe, es de parecer: Primero. Que el excelentísimo Ayuntamiento debe oponerse resueltamente a la aprobación del proyecto últimamente presentado.

Segundo. Que se recabe de la superioridad que modifique su resolución en el sentido de conceder que la nueva explotación sea por zanja ó trincheras a cielo abierto, con forma preconcertada por la Diputación provincial y la Compañía de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia; cuya solución, si bien de realización y entretenerse costosa, no ofrece dificultades técnicamente insuperables.

Tercero. Que en caso de rehusar definitivamente la superioridad la modificación solicitada en el párrafo anterior, ordene el estudio y redacción por quien corresponda, de un proyecto de desviación hacia el puerto, de la explanación hoy existente, desapareciendo, en su virtud, todo cruce ó paso de dicho ferrocarril por la calle Viejo del Grao y por la Avenida de los Aliados.

Cuarto. Que si tampoco resulta aceptable la superioridad esta última solución, se interese de la misma se proyecte y construya la nueva vía "constituyendo un elevado urbano como muchos de los que cruzan las grandes ciudades inglesas y norteamericanas", con "palizadas metálicas" y un "puente monumental para ambos caminos", según, en forma alternativa propuso en el antes citado oficio de 29 de marzo de 1915, el señor ingeniero jefe de la segunda División de ferrocarriles.

V. E. no obstante, resolverá. Valencia 9 de enero de 1919.—El arquitecto mayor, Federico Aymami."

El arquitecto mayor del Ayuntamiento, señor Aymami, tuvo la bondad de reunir ayer en su despacho a los reporteros municipales para darles algunos antecedentes de su informe contra el proyecto de paso a nivel sobre los caminos del Grao, formulado por la Jefatura de la segunda División de ferrocarriles.

El informe a que aludimos es como sigue: "El arquitecto mayor que suscribe expuso ayer en sus informes de 22 mayo de 1914 y 6 de septiembre de 1915, las razones por las que, desde el punto de vista de la conveniencia de los intereses municipales, aconsejaban la transformación en superiores de los pasos a nivel de los caminos Nuevo y Viejo del Grao, por medio de zanja ó trincheras a cielo abierto, en vez de la variación de rasantes, para transformar en inferiores dichos pasos, propuesta por la Jefatura de la segunda División de ferrocarriles. Tan incontrovertibles debieron ser los argumentos aducidos por el excelentísimo Ayuntamiento, la excelentísima Diputación provincial y la Compañía de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia en oposición a dichos pasos inferiores, y en apoyo de la solución preconizada por el que suscribe, que la misma Jefatura, en oficio de 29 de mayo de 1915, propuso modificar, o mejor dicho, completar "la primera solución propuesta por esta División, ornamentando y si se puede haciendo monumentales los puentes de los caminos Nuevo y Viejo del Grao, ó "construyendo uno solo para ambos", proponiendo cuantos enlucos, con la amplitud conveniente, se juzgaran necesarios, y llegado, si se llega a un acuerdo construir la vía sobre "palizadas metálicas" ó de hormigón armado en toda su longitud, constituyendo un "elevado urbano como muchos de los que cruzan las grandes ciudades inglesas y norteamericanas".

Al informar en 6 de septiembre de 1915 la nueva solución, se ha hecho caso omiso de dicho proyecto de algunas observaciones esenciales expuestas en el dictamen de la sección segunda del Consejo de Obras públicas, mandadas tener en cuenta por real orden de 14 de enero de 1916. En efecto: se ordenó, en consonancia con dicho dictamen, elevar la rasante del ferrocarril cuando se pueda, para pasar sobre los caminos del Grao, con una cota de "6 metros ó más"; y en el proyecto que nos ocupa se asigna sobre tales caminos una cota de "5'70 metros" tan sólo, consignándose en la Memoria del proyecto que "podría elevarse a 6'00, rebajando 0'50 el firme de los caminos", con el fin de manifestar que por ministerio de la ley Municipal, mandada cumplir en toda su pureza por real decreto de 15 de noviembre de 1909, es de la "exclusiva competencia" de los Ayuntamientos todo lo relativo a calles, plazas y demás vías de comunicación, y que el Municipio jamás consentirá que, en beneficio de los intereses particulares de una Compañía y para evitar a la misma mayores gastos de tracción por causa de rampas más ó menos pronunciadas, se establezca una honderada en el camino Nuevo del Grao (hoy Avenida de los Aliados), quebrando la rasante única y uniforme de dicha Avenida, cuya rasante única es, precisamente, el ideal que se persigue y se procura realizar a toda costa en la creación ó apertura de grandes vías.

Por otra parte, la citada real orden dispone, con arreglo al mencionado dictamen de la sección "examinar con cuidado" si han de construirse tramos ó arcos separados para salvar los caminos Viejo y Nuevo del Grao, ó si "sería mejor establecer una obra única de conjunto" que abarcaría una longitud total de 90 a 95 metros, para el paso de los dos caminos". Pues bien, el "examen cuidadoso" de la solución de un puente único para el paso de dichos caminos, fué un mero "tapero", conforme acreditan las siguientes y únicas líneas de la Memoria del proyecto, dedicadas a este asunto: "Tanteada la primera solución (la de un solo puente que cruzara ambos caminos); se vió que era de coste mayor que los dos tramos independientes", sin más razonamientos, ni explicaciones, ni el más ligero apunte gráfico para ilustración del asunto, y poder formar concepto de él, y esta cuestión concreta del "examen cuidadoso" de un puente monumental, cruzando los dos mencionados caminos, es capitalísima para los intereses municipales, puesto que un día, acaso no lejano, el crecimiento de la

circulación, el desarrollo incesante del comercio y de las varias industrias, el nacimiento de obras, los adelantos de los tiempos modernos, las importantes exigencias de nuestro grandioso puerto, la ejecución del ansiado ferrocarril directo a Madrid; todo ello demandará con imperio la fusión de los dos referidos caminos, convirtiéndolos en una sola amplia Avenida; y la enorme mole del estribo central, de 23'75 metros de longitud, 6'70 de altura y 12'90 de espesor, que según el proyecto que nos ocupa se pretende establecer en absoluto la realización de tal soberbia mejora de población.

En cuanto al aspecto arquitectónico de la obra proyectada, cumple manifestar que el acierto no ha presidido su concepción; ni unidad de composición, ni ponderación razonada de matices y huecos, ni expresión, ni elegancia de líneas, ni armonía de proporciones, ni belleza de aspecto, ni, en fin, ese sello de gracia y armonía general que distingue a las obras bien concebidas desde el punto de vista del arte arquitectónico, nada de esto aparece en el proyecto a que nos referimos. Una sencilla ojeadita del alzado de tal obra, convencido de cuanto llevamos dicho.

En conclusión: el arquitecto mayor que suscribe, es de parecer: Primero. Que el excelentísimo Ayuntamiento debe oponerse resueltamente a la aprobación del proyecto últimamente presentado.

Segundo. Que se recabe de la superioridad que modifique su resolución en el sentido de conceder que la nueva explotación sea por zanja ó trincheras a cielo abierto, con forma preconcertada por la Diputación provincial y la Compañía de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia; cuya solución, si bien de realización y entretenerse costosa, no ofrece dificultades técnicamente insuperables.

Tercero. Que en caso de rehusar definitivamente la superioridad la modificación solicitada en el párrafo anterior, ordene el estudio y redacción por quien corresponda, de un proyecto de desviación hacia el puerto, de la explanación hoy existente, desapareciendo, en su virtud, todo cruce ó paso de dicho ferrocarril por la calle Viejo del Grao y por la Avenida de los Aliados.

Cuarto. Que si tampoco resulta aceptable la superioridad esta última solución, se interese de la misma se proyecte y construya la nueva vía "constituyendo un elevado urbano como muchos de los que cruzan las grandes ciudades inglesas y norteamericanas", con "palizadas metálicas" y un "puente monumental para ambos caminos", según, en forma alternativa propuso en el antes citado oficio de 29 de marzo de 1915, el señor ingeniero jefe de la segunda División de ferrocarriles.

V. E. no obstante, resolverá. Valencia 9 de enero de 1919.—El arquitecto mayor, Federico Aymami."

El arquitecto mayor del Ayuntamiento, señor Aymami, tuvo la bondad de reunir ayer en su despacho a los reporteros municipales para darles algunos antecedentes de su informe contra el proyecto de paso a nivel sobre los caminos del Grao, formulado por la Jefatura de la segunda División de ferrocarriles.

El informe a que aludimos es como sigue: "El arquitecto mayor que suscribe expuso ayer en sus informes de 22 mayo de 1914 y 6 de septiembre de 1915, las razones por las que, desde el punto de vista de la conveniencia de los intereses municipales, aconsejaban la transformación en superiores de los pasos a nivel de los caminos Nuevo y Viejo del Grao, por medio de zanja ó trincheras a cielo abierto, en vez de la variación de rasantes, para transformar en inferiores dichos pasos, propuesta por la Jefatura de la segunda División de ferrocarriles. Tan incontrovertibles debieron ser los argumentos aducidos por el excelentísimo Ayuntamiento, la excelentísima Diputación provincial y la Compañía de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia en oposición a dichos pasos inferiores, y en apoyo de la solución preconizada por el que suscribe, que la misma Jefatura, en oficio de 29 de mayo de 1915, propuso modificar, o mejor dicho, completar "la primera solución propuesta por esta División, ornamentando y si se puede haciendo monumentales los puentes de los caminos Nuevo y Viejo del Grao, ó "construyendo uno solo para ambos", proponiendo cuantos enlucos, con la amplitud conveniente, se juzgaran necesarios, y llegado, si se llega a un acuerdo construir la vía sobre "palizadas metálicas" ó de hormigón armado en toda su longitud, constituyendo un "elevado urbano como muchos de los que cruzan las grandes ciudades inglesas y norteamericanas".

Al informar en 6 de septiembre de 1915 la nueva solución, se ha hecho caso omiso de dicho proyecto de algunas observaciones esenciales expuestas en el dictamen de la sección segunda del Consejo de Obras públicas, mandadas tener en cuenta por real orden de 14 de enero de 1916. En efecto: se ordenó, en consonancia con dicho dictamen, elevar la rasante del ferrocarril cuando se pueda, para pasar sobre los caminos del Grao, con una cota de "6 metros ó más"; y en el proyecto que nos ocupa se asigna sobre tales caminos una cota de "5'70 metros" tan sólo, consignándose en la Memoria del proyecto que "podría elevarse a 6'00, rebajando 0'50 el firme de los caminos", con el fin de manifestar que por ministerio de la ley Municipal, mandada cumplir en toda su pureza por real decreto de 15 de noviembre de 1909, es de la "exclusiva competencia" de los Ayuntamientos todo lo relativo a calles, plazas y demás vías de comunicación, y que el Municipio jamás consentirá que, en beneficio de los intereses particulares de una Compañía y para evitar a la misma mayores gastos de tracción por causa de rampas más ó menos pronunciadas, se establezca una honderada en el camino Nuevo del Grao (hoy Avenida de los Aliados), quebrando la rasante única y uniforme de dicha Avenida, cuya rasante única es, precisamente, el ideal que se persigue y se procura realizar a toda costa en la creación ó apertura de grandes vías.

Por otra parte, la citada real orden dispone, con arreglo al mencionado dictamen de la sección "examinar con cuidado" si han de construirse tramos ó arcos separados para salvar los caminos Viejo y Nuevo del Grao, ó si "sería mejor establecer una obra única de conjunto" que abarcaría una longitud total de 90 a 95 metros, para el paso de los dos caminos". Pues bien, el "examen cuidadoso" de la solución de un puente único para el paso de dichos caminos, fué un mero "tapero", conforme acreditan las siguientes y únicas líneas de la Memoria del proyecto, dedicadas a este asunto: "Tanteada la primera solución (la de un solo puente que cruzara ambos caminos); se vió que era de coste mayor que los dos tramos independientes", sin más razonamientos, ni explicaciones, ni el más ligero apunte gráfico para ilustración del asunto, y poder formar concepto de él, y esta cuestión concreta del "examen cuidadoso" de un puente monumental, cruzando los dos mencionados caminos, es capitalísima para los intereses municipales, puesto que un día, acaso no lejano, el crecimiento de la

circulación, el desarrollo incesante del comercio y de las varias industrias, el nacimiento de obras, los adelantos de los tiempos modernos, las importantes exigencias de nuestro grandioso puerto, la ejecución del ansiado ferrocarril directo a Madrid; todo ello demandará con imperio la fusión de los dos referidos caminos, convirtiéndolos en una sola amplia Avenida; y la enorme mole del estribo central, de 23'75 metros de longitud, 6'70 de altura y 12'90 de espesor, que según el proyecto que nos ocupa se pretende establecer en absoluto la realización de tal soberbia mejora de población.

En cuanto al aspecto arquitectónico de la obra proyectada, cumple manifestar que el acierto no ha presidido su concepción; ni unidad de composición, ni ponderación razonada de matices y huecos, ni expresión, ni elegancia de líneas, ni armonía de proporciones, ni belleza de aspecto, ni, en fin, ese sello de gracia y armonía general que distingue a las obras bien concebidas desde el punto de vista del arte arquitectónico, nada de esto aparece en el proyecto a que nos referimos. Una sencilla ojeadita del alzado de tal obra, convencido de cuanto llevamos dicho.

circulación, el desarrollo incesante del comercio y de las varias industrias, el nacimiento de obras, los adelantos de los tiempos modernos, las importantes exigencias de nuestro grandioso puerto, la ejecución del ansiado ferrocarril directo a Madrid; todo ello demandará con imperio la fusión de los dos referidos caminos, convirtiéndolos en una sola amplia Avenida; y la enorme mole del estribo central, de 23'75 metros de longitud, 6'70 de altura y 12'90 de espesor, que según el proyecto que nos ocupa se pretende establecer en absoluto la realización de tal soberbia mejora de población.

En cuanto al aspecto arquitectónico de la obra proyectada, cumple manifestar que el acierto no ha presidido su concepción; ni unidad de composición, ni ponderación razonada de matices y huecos, ni expresión, ni elegancia de líneas, ni armonía de proporciones, ni belleza de aspecto, ni, en fin, ese sello de gracia y armonía general que distingue a las obras bien concebidas desde el punto de vista del arte arquitectónico, nada de esto aparece en el proyecto a que nos referimos. Una sencilla ojeadita del alzado de tal obra, convencido de cuanto llevamos dicho.

En conclusión: el arquitecto mayor que suscribe, es de parecer: Primero. Que el excelentísimo Ayuntamiento debe oponerse resueltamente a la aprobación del proyecto últimamente presentado.

Segundo. Que se recabe de la superioridad que modifique su resolución en el sentido de conceder que la nueva explotación sea por zanja ó trincheras a cielo abierto, con forma preconcertada por la Diputación provincial y la Compañía de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia; cuya solución, si bien de realización y entretenerse costosa, no ofrece dificultades técnicamente insuperables.

Tercero. Que en caso de rehusar definitivamente la superioridad la modificación solicitada en el párrafo anterior, ordene el estudio y redacción por quien corresponda, de un proyecto de desviación hacia el puerto, de la explanación hoy existente, desapareciendo, en su virtud, todo cruce ó paso de dicho ferrocarril por la calle Viejo del Grao y por la Avenida de los Aliados.

Cuarto. Que si tampoco resulta aceptable la superioridad esta última solución, se interese de la misma se proyecte y construya la nueva vía "constituyendo un elevado urbano como muchos de los que cruzan las grandes ciudades inglesas y norteamericanas", con "palizadas metálicas" y un "puente monumental para ambos caminos", según, en forma alternativa propuso en el antes citado oficio de 29 de marzo de 1915, el señor ingeniero jefe de la segunda División de ferrocarriles.

V. E. no obstante, resolverá. Valencia 9 de enero de 1919.—El arquitecto mayor, Federico Aymami."

El arquitecto mayor del Ayuntamiento, señor Aymami, tuvo la bondad de reunir ayer en su despacho a los reporteros municipales para darles algunos antecedentes de su informe contra el proyecto de paso a nivel sobre los caminos del Grao, formulado por la Jefatura de la segunda División de ferrocarriles.

El informe a que aludimos es como sigue: "El arquitecto mayor que suscribe expuso ayer en sus informes de 22 mayo de 1914 y 6 de septiembre de 1915, las razones por las que, desde el punto de vista de la conveniencia de los intereses municipales, aconsejaban la transformación en superiores de los pasos a nivel de los caminos Nuevo y Viejo del Grao, por medio de zanja ó trincheras a cielo abierto, en vez de la variación de rasantes, para transformar en inferiores dichos pasos, propuesta por la Jefatura de la segunda División de ferrocarriles. Tan incontrovertibles debieron ser los argumentos aducidos por el excelentísimo Ayuntamiento, la excelentísima Diputación provincial y la Compañía de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia en oposición a dichos pasos inferiores, y en apoyo de la solución preconizada por el que suscribe, que la misma Jefatura, en oficio de 29 de mayo de 1915, propuso modificar, o mejor dicho, completar "la primera solución propuesta por esta División, ornamentando y si se puede haciendo monumentales los puentes de los caminos Nuevo y Viejo del Grao, ó "construyendo uno solo para ambos", proponiendo cuantos enlucos, con la amplitud conveniente, se juzgaran necesarios, y llegado, si se llega a un acuerdo construir la vía sobre "palizadas metálicas" ó de hormigón armado en toda su longitud, constituyendo un "elevado urbano como muchos de los que cruzan las grandes ciudades inglesas y norteamericanas".

Al informar en 6 de septiembre de 1915 la nueva solución, se ha hecho caso omiso de dicho proyecto de algunas observaciones esenciales expuestas en el dictamen de la sección segunda del Consejo de Obras públicas, mandadas tener en cuenta por real orden de 14 de enero de 1916. En efecto: se ordenó, en consonancia con dicho dictamen, elevar la rasante del ferrocarril cuando se pueda, para pasar sobre los caminos del Grao, con una cota de "6 metros ó más"; y en el proyecto que nos ocupa se asigna sobre tales caminos una cota de "5'70 metros" tan sólo, consignándose en la Memoria del proyecto que "podría elevarse a 6'00, rebajando 0'50 el firme de los caminos", con el fin de manifestar que por ministerio de la ley Municipal, mandada cumplir en toda su pureza por real decreto de 15 de noviembre de 1909, es de la "exclusiva competencia" de los Ayuntamientos todo lo relativo a calles, plazas y demás vías de comunicación, y que el Municipio jamás consentirá que, en beneficio de los intereses particulares de una Compañía y para evitar a la misma mayores gastos de tracción por causa de rampas más ó menos pronunciadas, se establezca una honderada en el camino Nuevo del Grao (hoy Avenida de los Aliados), quebrando la rasante única y uniforme de dicha Avenida, cuya rasante única es, precisamente, el ideal que se persigue y se procura realizar a toda costa en la creación ó apertura de grandes vías.

Por otra parte, la citada real orden dispone, con arreglo al mencionado dictamen de la sección "examinar con cuidado" si han de construirse tramos ó arcos separados para salvar los caminos Viejo y Nuevo del Grao, ó si "sería mejor establecer una obra única de conjunto" que abarcaría una longitud total de 90 a 95 metros, para el paso de los dos caminos". Pues bien, el "examen cuidadoso" de la solución de un puente único para el paso de dichos caminos, fué un mero "tapero", conforme acreditan las siguientes y únicas líneas de la Memoria del proyecto, dedicadas a este asunto: "Tanteada la primera solución (la de un solo puente que cruzara ambos caminos); se vió que era de coste mayor que los dos tramos independientes", sin más razonamientos, ni explicaciones, ni el más ligero apunte gráfico para ilustración del asunto, y poder formar concepto de él, y esta cuestión concreta del "examen cuidadoso" de un puente monumental, cruzando los dos mencionados caminos, es capitalísima para los intereses municipales, puesto que un día, acaso no lejano, el crecimiento de la

circulación, el desarrollo incesante del comercio y de las varias industrias, el nacimiento de obras, los adelantos de los tiempos modernos, las importantes exigencias de nuestro grandioso puerto, la ejecución del ansiado ferrocarril directo a Madrid; todo ello demandará con imperio la fusión de los dos referidos caminos, convirtiéndolos en una sola amplia Avenida; y la enorme mole del estribo central, de 23'75 metros de longitud, 6'70 de altura y 12'90 de espesor, que según el proyecto que nos ocupa se pretende establecer en absoluto la realización de tal soberbia mejora de población.

ELEGANTES ARTICULOS DE CAMISERIA

Gamborino

Bajada S. Francisco

La escena, presentada con mucha propiedad, así como todo lo relativo a disposición y movimiento de figuras: lo que ya es proverbial en Borrás.

ROMEA

Siguen sin interrupción los estrenos en este teatro. Ayer nos dieron a conocer una pieza de don Antonio Cubells, titulada *El gal negro*, que fue muy bien acogida por el público, que aplaudió con justicia al autor y a los intérpretes, entre los que se distinguieron los señores Corvera, Martí y Broseta.

Valencia

Llegada de un cargamento de trigo argentino. El gobernador civil interino, señor Montilla, recibió anoche, con indicación de *Muy urgente*, el siguiente telegrama del ministerio de Abastecimientos:

"En contestación a sus telegramas insistiendo en anteriores manifestaciones y accediendo a lo que me indica, quedo designado el vapor "Bartolo", en viaje actualmente de la Argentina, para dejar en esta ciudad 2.000 toneladas de trigo."

El anterior despacho viene a conjurar un conflicto verdaderamente grave, y por cuya resolución favoreció tanta actividad y celo ha desplegado el señor Montilla.

De este trigo se resarcirán los fabricantes que han vendido restando harina de las toneladas que no se aumentasen el precio del pan. El *status quo* continuará, pues el señor Montilla ha conseguido de los fabricantes de harina que sigan adelantando al precio de la tasa, con lo que el del pan continuará inalterable.

Bien merece el señor Montilla un caluroso elogio por el éxito de sus gestiones.

La Ordenación de pagos y la situación de Hacienda municipal.

El señor Cuber, hablando ayer con los periodistas que hacen información en el Ayuntamiento, declaró parte de su conversación a insistir en el asunto, cuyo epígrafe damos más arriba, y formuló las siguientes manifestaciones:

"Los datos que ayer publicaron ustedes referentes a la ordenación de pagos eran exactos. Existe realmente un déficit de 22.000 pesetas para poder pagar los gastos que la comisión, de acuerdo con el contador y el depositario estimaron como obligatorios, pero este déficit se refiere sólo al mes de enero, no a otros meses del año."

Durante este mes, pues, no podrá pagarse más que el cupón, nóminas, jornales y contingente, sin que llegue nada para facturas y contratistas. Pero hay que tener en cuenta que no todos los meses se ha de pagar el cupón y que además en otras épocas hay ingresos por los arrendamientos de servicios que en enero no tenemos."

La situación económica del Ayuntamiento, sin ser buena, no es, pues, desesperada; y con un poco de orden y buena voluntad por parte de los concejales—y hay que reconocer que por ahora todos se portan admirablemente, pues ninguno ha hecho ni una sola recomendación de pago,—tengo la seguridad de que se puede normalizar perfectamente la marcha económica."

Por lo pronto, este mes, que es el peor, ya tenemos pagado el cupón, los jornales de la semana pasada, y hoy empezará a fluir las nóminas de los empleados de secretaría, Guardia municipal y quineros de carnes, que, a pesar de todo, cobrarán antes que ningún otro año."

Sigo creyendo que la creación de la comisión ordenadora de pagos prestará grandes servicios a la Hacienda municipal. Por lo pronto, la decisión de los fondos se hace a plena luz, y si no fuese por el déficit que atravesamos y si pudiéramos seguirnos por el actual presupuesto sin modificarlo, pues al modificarlo lo empeoramos,—yo creo que con los ingresos actuales y recortando un poco los gastos de las brigadas, podríamos atender perfectamente y con puntualidad a todos los servicios, siempre que el público nos ayude, que no nos ayude; pues ustedes recordarán que al encargarme de la alcaldía publiqué un anuncio en los periódicos haciendo saber que se había acordado que durante 30 días pudiese pagarse en contaduría todos los arbitrios sin recargo alguno, y durante los días transcurridos nada ha venido a acercarse a este beneficio."

Con el presupuesto actual no hay que pensar en obras ni en mejoras; para eso se necesita ingresos extraordinarios. Sin agobios, sí; pero vivir modestamente sin agobios, sí; que se puede conseguir si los acreedores por un lado nos ayudan y nos dejan respirar un par de meses."

Las antecedentes manifestaciones coinciden con el fondo y el sentido del asunto que publicábamos ayer comentando el informe del señor contador de fondos municipales. Ya dijimos que el déficit señalado era sólo mirando el mes actual, y afirmábamos nuestra creencia de que la situación económica del Ayuntamiento—degeneraría en una ridícula bancarrota, si no se abandonan las suicidas normas que al presente se practican. El señor Cuber insiste, a su vez, sobre este particular interesantísimo, y aún amplía, haciendo un caso muy elocuente, lo que ya habíamos respecto de la resistencia a pagar del vecindario. Credo que esto con el pago de las causas más eficaces para mantener la precaria situación presente del erario municipal; pero aunque no sea dicho en discusión de tales resistencias, casi siempre injustificadas, es lo cierto que el desentendimiento con que los ediles aumentan los gastos, invirtiendo un total de consideración, en crear plazas innecesarias y realizar primeros establecimientos de servicios innecesarios, cuando no absolutamente inútiles, amén de otras varias alegrías administrativas, que en su tiempo fueron censuradas con las censuras merecidas, no son el ejemplo más honesto de cumplimiento del deber que pueda excitar al vecindario a que cumpla con el suyo."

Podría decirse que éste espera a que uno de los dos factores dichos—Ayuntamiento

y vecindario—enmendase su conducta, constituya un círculo vicioso, muy cómodo para ambos, pero no deben olvidar, uno y otro, también, que de su conducta puede originarse una situación bochornosa para todos y grandes perjuicios al prestigio de la ciudad.

—Vamos a rectificar, de buena fe, conductas que sólo conducen a un mal, que tenemos por irremediable?..

—Agotada la existencia de hulla en la fábrica de gas Lebon, el ingeniero señor Santomá ha adquirido pequeñas partidas de carbón, que aseguran la producción de fluido por ahora, pero la situación es insostenible.

La Compañía del Norte, a pesar de las activas gestiones del gobernador, sólo podrá ceder a la fábrica de gas 50 toneladas, porque también es escasa la existencia de carbón para las locomotoras.

Se ha agravado la situación por el fuerte temporal que se desató en el Cantábrico. El vapor que está cargando hulla de cuatro minas para esta fábrica de gas, entre el domingo y lunes, hubiera terminado a bordo 1.250 toneladas, y hubiera terminado la carga si no hubiese sobrevenido el temporal, que obligó al barco a refugiarse en el puerto de Músel, siendo amarrado en punto seguro.

—Durante el pasado año han fundado en nuestro puerto los siguientes buques: De vapor, 1.417; de vela, 2.189; de guerra, 3. Total, 3.606, de los que 123 han correspondido a nacionalidad extranjera, y los restantes españoles.

El número de viajeros que han llegado en las expresadas embarcaciones han sido: 28.813, de los que 16.774 han quedado en el puerto, y 12.039 de tránsito.

—Según lo dispuesto por real decreto de 25 de abril de 1911, las Sociedades anónimas y comanditarias por acciones, están obligadas desde el día primero de enero hasta fines de febrero, y a las sociedades de la liquidación de la cuota mínima por sus capitales las correspondientes ingresar, a presentar los siguientes documentos en esta Administración de Contribuciones: Copia certificada del balance cerrado en 31 de diciembre, reintegrada con póliza de una peseta.

Relación jurada de las industrias ejercidas en la actualidad por la Sociedad a que se refiere, reintegrada con sello móvil de 10 céntimos.

Y relación, también jurada, de las fincas rústicas o urbanas de la Sociedad, a que se refiere la relación, reintegrada igualmente con sello móvil de 10 céntimos.

Lo que se pone en conocimiento de los directores o gerentes de Sociedades anónimas y comanditarias por acciones de esta provincia, encargándoles cumplimenten cuantos antes el decreto.

—Seguros Mátua (p. Figueras, 1). Sus asegurados nada han pagado desde 1876: 42 años de seguro gratis!

—Varios socios del Círculo de Bellas Artes, admiradores del maestro Eduardo Granados, obsequiarán a éste con una comida íntima, para solemnizar los recientes éxitos aquí obtenidos por el joven maestro. La comida se verificará en el Ideal Room el próximo martes, 14 del corriente, a las diez y media de la noche.

La lista de adhesiones queda abierta en el Círculo de referencia.

—En el tren correo de Barcelona que llegó con dos horas de retraso, regresó a Valencia el diputado a Cortes don José Montaña Chica.

En el mismo tren regresaron 600 soldados de condados procedentes de varios puntos de la cuarta región, para esta provincia.

—El Ayuntamiento de Fuentes de Ebro inserta en el *Boletín Oficial* de la provincia un edicto de aquella alcaldía anunciando la provisión de la vacante de médico titular de dicha villa, con el haber anual de 2.000 pesetas, pagaderas por trimestres vencidos, y la iguala, lo que se hace saber a los efectos oportunos.

—Ayer se celebró junta general en el Casino de la Agricultura, y en ella fueron aprobadas las gestiones de la directiva para la adquisición del edificio que ocupa, y el plan financiero para cubrir el precio de aquél, que consiste en la emisión de acciones de 100 a 500 pesetas, amortizables, para cuya suscripción ya se cuenta, entre los socios, con valiosos ofrecimientos, que hacen augurar un éxito económico.

A propuesta del señor Navarrete se concedió un voto de gracias a la directiva, que ha quedado constituida para el año corriente por los señores don Emeterio Muga, presidente; don Tomás Barona y don Juan A. de Oyanguren, vicepresidentes; don Javier Ferrer, tesorero; don Vicente Rodríguez, don José Jiménez Lassala y don Manuel Castelló, vocales; don Ricardo Santomá, secretario, y don Juan B. Robert, vicesecretario y bibliotecario.

—Pianos Gómez.—Pianos a cuerdas cruzadas.—Pianos en medio uso.—Alquileres de pianos y armonios.—Ventas al contado y a plazos.—Reparaciones y cambios.—Fábrica, calle del Almirante (hoy calle Maestro Chapí), núm. 3.

—Una comisión de profesores del Instituto de Idiomas visitó ayer al presidente de la Diputación, recabando el apoyo de la misma para el desarrollo de la indicada institución.

El señor Paredes ofreció dar cuenta de la petición en cuanto la Corporación reuniese sus sesiones, que será a mediados de la próxima semana.

—Contra la anemia, debilidad, tuberculosis y raquitismo, el mejor remedio es una buena nutrición, y ésta sólo es completa con el uso de la *Carné-Líquida* Valdes García.

—En honor del juez de primera instancia del distrito del Mercado, don Miguel García, hoy teniente fiscal de la Audiencia de Palma de Mallorca, y organizado por el médico forense don Rafael Ferrer Navarro, se celebró ayer en el Ideal Room un banquete, acto en que se patrimonizaron las muchas simpatías con que cuenta en nuestra ciudad el señor García. Este, que cubría la presidencia de la mesa, tenía a sus lados al presidente de la mesa, teniente fiscal de la Audiencia, señor Escudero, y al teniente fiscal señor Sánchez Cortés.

Asistieron a la comida los jueces de instrucción y municipales, el secretario de gobierno de la Audiencia y demás funcionarios de la sala, y numerosos señores procuradores, que, muy entusiasmados, felicitaron al señor García con todo agrado.

Después del banquete se trasladaron los señores al Palacio Municipal, en donde el fotógrafo señor Barberá Masip impresionó varios clichés.

—Hoy, en el vapor correo de Mallorca, marchará el señor García a posesionarse de su nuevo destino.

—Queréis ver a vuestros hijos rollizos y rebosando salud? Dadles *Isola-Glicola Domenech*, con 6 sin artificial.

—La Academia de Agricultura del Centro Escolar y Mercantil recibió anoche su lauro del actual curso, nombrándose nueva junta, que quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, señor Solano; secretario, señor Martínez; y vocales: señores Mallol, Sánchez y Zamora.

D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán hoy, de nuevo a doce, en la parroquia de San Juan Bautista y San Vicente Ferrer, en la capilla-panteón de Nuestra Señora del Carmen, serán en sufragio del alma de

LA SEÑORA

Doña María del Carmen Pérez Ballesteros

de Acacio

(Q. E. P. D.)

an cumplimiento del cuarto mes de su fallecimiento

Su viudo agradecerá a su familia y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán el día 12 en la parroquia iglesia de San Andrés Apóstol, y todas las que se celebren el día 11 en la iglesia parroquial de Santa María de Castellón de la Plana, serán en sufragio del alma de

EL MUY ILUSTRE SEÑOR

Frey D. Arturo de Vallés y de Más de Ferrer,

de Plegamans y de Pedro

que falleció el día 2 de enero de 1919

R. I. P.

Sus desconsolados nietos, hermana política y sobrinos, ruegan a los demás parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos piadosos, por lo que quedarán agradecidos.

Teatro Olympia Hoy sábado 11 de enero de 1919

A las 10 de la noche

Debut de la compañía de comedia de ERNESTO VILCHES

ESTRENO de la comedia en 3 actos y cuatro cuadros

EL COMEDIANTE

Reciente creación de Ernesto Vilches

Mañana domingo, a las 6 tarde y 10 noche, dos grandes funciones.

—Se nos remite el siguiente aviso: "La Sociedad de Patronos Carreteros, en junta general celebrada el 9 de los corrientes, tomó el acuerdo de cobrar los cuartos de vino y frutas y hospitalizaciones dentro de la localidad, con el 25 por 100 de aumento, y las demás mercancías con el 35 por 100, lo mismo fuera que dentro de la ciudad. Estos precios son sobre las tarifas de la Sociedad del 5 de noviembre de 1917."

—El *Perforador Sódico doctor Cuesta* es un dentífico insustituible para la higiene de la boca; hace desaparecer la fétidez del aliento, evita la formación del sarro y evita y cura la caries. Farmacia San Antonio y Bazar Médico Clausoles y principales farmacias y droguerías.

—El Ateneo Musical ha constituido su nueva junta directiva en esta forma: Presidente, don Matías Guzmán; vice, don Carlos García Torero; secretario, don Vicente Porta; vice, don Juan Pérez Cerda; tesorero, don Emilio Pascual; contador, don Juan Andrés; bibliotecario, don Luis Gallego; vocales: don Serafín Escarri, don Alvaro Llarín, don Baldomero Roig, don Abdón Guzmán, don Miguel Navarro y don Timoteo Amorós.

Al darnos cuenta de la toma de posesión de esta junta, su presidente nos dirige atento saludo, al que correspondemos afectuosamente.

—Motores a gas sin competencia, bombas perfeccionadas con todos sus rozamientos de bronce. Primitiva Valenciana, Játiva, A.

—En la Facultad de Medicina habrá consulta gratuita de enfermedades de oído, nariz y garganta, los lunes, miércoles y viernes, a cargo de los doctores don Juan Bartral y don José Campos Igual.

—En brillantes oposiciones ha obtenido la plaza de notario de Alcañet (Balears) el joven y distinguido letrado don Francisco Pons y Lamo de Espinosa. Reciba nuestra enhorabuena.

—Se convocó al gremio de médicos a una reunión que se verificará el próximo martes, a las cuatro de la tarde, en el domicilio del Colegio Médico (Mar, 21), para tratar sobre las patentes.

—Las *escrófulas*, anemia y raquitismo de los niños, se curan con la Tintura Yodotónica fosfatada Selma, Botica de Santa Catalina, viuda de Costas.

—El Grupo Ateneo hace un llamamiento para que todos cooperen a la del presente indulto general en celebración de la paz, se incluya al médico que fué de El Pobo, don Alfredo Alegre.

—La Sociedad Dependencia Mercantil y Unión celebrará junta general ordinaria mañana, a las cuatro de la tarde.

—La Sociedad Velo-Club celebrará junta mañana, a las once de la misma.

Crónica mortuoria

—Victima de rápida enfermedad, a la que no se dió importancia en un principio y luego hizo explosión con los caracteres graves de la dolencia que se creía fatalmente extinguida en nuestra ciudad, ayer falleció, rodeado de su amante familia, el conde de Obidos, ilustrísimo señor Frey don José María Gómez de Barreda y Salvador.

El finado era uno de los jóvenes de mejor y más brillante porvenir de su generación. Dotado de una inteligencia poderosa y de un extraordinario amor al estudio, era uno de los ingenieros de Montesa de competencia más acreditada y de mayor entusiasmo por su carrera. En el trato social fue siempre un correctísimo caballero; celoso cumplidor de sus deberes. En el hogar, había sido hijo modelo, espejo de hermanos. Su muerte está siendo sentidísima.

—Acepten su respetable y aflicta madre, sus hermanos, hermano político y demás familia la expresión de nuestro pésame.

Noticias militares

—Durante el día de ayer marcharon por las diferentes líneas férreas a sus hogares los soldados licenciados pertenecientes al reemplazo de 1915, siendo despedidos en las estaciones por sus compañeros de arma y reinando en todos los trenes la natural alegría y bullicio entre los que marchan, cumplido ya su deber.

A Valencia, de paso para Alicante y Alcoy, llegaron los licenciados de los regimientos de Tamagón y Castellón, y hoy

son esperados los de Barcelona, Gerona y Figueras.

—Se ha posesionado de su destino el secretario del gobierno militar, teniente coronel de Estado Mayor, don Sebastián de la Torre García.

—En el gobierno militar se interesa la presentación del herrador del regimiento de Albuera, Ismael García Pardo; capitán de infantería don Antonio Galera, y teniente retirado don Cecilio Lajo Yusá.

Escuolares

—Los exámenes que se celebrarán hoy en el Instituto General y Técnico serán a las horas siguientes: de Aritmética y de Algebra y Trigonometría, a las nueve, el ejercicio práctico, y a las once y media el oral; de Física y de Química, a las diez y cuarto, de primero y segundo de Latín y de primero de Francés, a la misma hora.

—Los lunes día 13 serán los exámenes de Geografía e Historias, a las diez y media; y a las doce, podrán recogerse las calificaciones de Gimnasia.

—Los maestros interinos se reunirán mañana, a las diez y media de la misma, en la calle de la Tapinería, número 3.

—El Consejo de Instrucción pública ha propuesto a doña Juana Pascual Muro, para la plaza de profesora de labores de la Escuela Normal de Valencia.

Manos hermosas

Vd. puede poner sus manos tan suaves como el terciopelo y tan blancas como el lirio usando

"Nieve Hazeline"

(Marca de Fábrica) ("HAZELINE" SNOW)

En todas las Farmacias y Droguerías

Burroughs Wellcome & Co., Londres

La "Nieve Hazeline" no es gratuita. Antes de usarla, leer la instrucción que acompaña a la crema "Hazeline".

VD. DEBE ENSAYARLA

SP. P. 1403

Teatro Principal - Compañía MARGARITA XIRGU

A las 5:45 — 6.ª y última matiné blanca A las 9:45 noche — 19 de abono

ESTRENO

Campo de arriño

3 actos — Benavente

La ley de los hijos

Comedia en 3 actos de D. Jacinto Benavente

Esta comedia, versión y arreglo del Sulliván, encaja tan perfectamente en el modo de hacer de esta compañía, y la tiene esa tan bien estudiada y montada, que viene a resultar uno de esos primeros de ejecución con que se ha hecho célebre en toda España la citada compañía de Ernesto Vilches.

Mañana domingo, a las seis tarde y diez noche, dos grandes funciones.

El Instituto de Idiomas

de nuestra Universidad

He aquí los nombres de los profesores de las cátedras creadas:

Griego clásico y moderno.—Don Nicolás Perceas Kíoti, secretario del viceconsulado de Grecia en Valencia.

Latín: curso elemental.—Doctor don Ambrosio Huici, catedrático de esta asignatura en el Instituto General y Técnico de Valencia.

Lengua y Literatura latinas.—Doctor don José Ventura Traveset, catedrático de esta asignatura en la Universidad de Valencia.

Latín: curso de ampliación.—Para los aspirantes al cuerpo de Archivos, Bibliotecas y Museos.—Doctor don Fermán Villarroja, profesor auxiliar numerario en la Universidad de Valencia, del cuerpo de A. B. y M.

Arabe vulgar.—Don Alfonso de Cuevas, catedrático de esta asignatura en la Escuela de Comercio de Valencia.

Alemán.—Don Jorge Hobe y don Guillermo Zepfenfeld, exalumnos de diversos "Ginnasiums" de Alemania.

Francés.—Don Leopoldo G. de Santamaría y Kiehwasser, exalumno de diversos Colegios de Francia y premio extraordinario de Licenciatura en la Facultad de Derecho de Valencia.

Inglés.—Doctor don Carlos Riba García, catedrático de la Universidad de Valencia, exalumno de la de Londres.

Italiano.—Don Nicolás Perceas Kíoti, exalumno de la Universidad de Catania.

Valenciano.—R. P. Fullana, publicista.

Teatro Lírico

Hoy sábado, extraordinario éxito de la ópera película en 6 partes, titulada

El cáliz del valor

Completa el programa, la bonita película de gran fuerza cómica

Boda accidentada

Sesión de 5 a 12:30.

Preelos los indicados en reja

Gran Music-Hall Marti

Sesiones, tarde y noche, de variedades, 35 actistas

Grandes éxitos de Lida Iris y Ludivina. Sigue siendo aclamada la estrella de este teatro, la bellísima Angelita Guerra.

Hoy debut de Lorenta y Deomina y la hermosa cancionista y rumbista María Paz

Hoy, a la una de la madrugada, grandioso baile con el concurso de todas las artistas. Gran batalla de serpinas, tres orquestas ziganes. Esmerado servicio de restaurant. Entrada por consumación.

CINE SOROLLA

PROGRAMA PARA HOY

REVISTA PATHE número 511. Información de actualidad. La moda en platos de la casa Fols y Prats de Barcelona.

ESTRENO — ESTRENO — ESTRENO de la hermosa película en 4 partes de asunto interesante, magífica presentación y espléndida fotografía, titulada

La hija de nadie

Interpretada por la gran artista MERCEDES BRIGNONE

Completará programa una película española de risa.

Lunes, extraordinario estreno, MARIUCHA

Diario de onismos

Herniados (trencats)

NO HAY CASA que merezca tantos elogios por su correcto proceder y por el perfeccionamiento de sus tan afamados aparatos, como que para cada hernia (trencata) inventa para su curación el acreditado especialista de la casa Vidal Hermanos, de Barcelona.

Recomendamos, pues, a los pacientes que dejen de visitar al señor Vidal, quien se hospedará en el Gran Hotel de España los días 17 y 18 de enero, y recibirá a los que deseen curarse sus hernias.

El crimen de ayer

Mariano Milla Vasallo, de 32 años de edad, natural de Salamanca, vino hace algunos años a Valencia en busca de trabajo y logró entrar como operario en la fábrica de Tabacos.

Parce ser, al decir de varios de sus compañeros de trabajo que hace unos años Mariano daba señales de enajenación mental. Por esta causa fue encerrado en el Manicomio de donde se escapó cinco meses después, marchando inmediatamente a Madrid. Más tarde regresó a Valencia y fué admitido nuevamente en la Fábrica de Tabacos, y al poco tiempo contrajo matrimonio con Camillo Polo Clement, de 24 años, de la que tiene dos hijos de corta edad.

Los síntomas de locura que en un tiempo se advirtieron en Mariano, no fueron notados en lo sucesivo hasta el día 8 del corriente, en que se presentó al oficial de guardia de la Fábrica de Tabacos, que era hermano suyo, y le dijo que no podía entrar al trabajo porque le habían envenenado la atmósfera. Retróse a su casa, y allí continuó con sus manías, culpando a su esposa de envenenarle el aire y los alimentos.

Ayer mostrábase completamente enfurecido, y llegó a encerrar en una habitación al hijo de su mujer, que con ellos vivía, y la golpeó en la cabeza con un martillo. La pobre mujer, llamada Vicenta Clement Pérez, que tiene 58 años de edad, gritó pidiendo auxilio, y su hijo salió en busca de socorro a la Fábrica de Tabacos. Entró el oficial de guardia en la Fábrica de lo que ocurría, dispuso que cuatro hombres acompañaran a la narjer y sujetaran al loco, dando aviso inmediato al pelen de policía.

Cuando Camillo Polo, acompañada por los cuatro operarios, estaba cerca de su casa, vió un grupo de gente, y acercándose, vió a su madre en la acera y como muerta en medio de un charco de sangre.

Los guardias de Seguridad números 32 y 121 fueron avisados de lo que ocurría, y se recomendaron inmediatamente en la casa del crimen, calle de Casas de Aragón, número 10, entrepuerto, y detuvieron al loco, entregándole al juzgado.

La víctima fué trasladada sin pérdida de tiempo a la casa de Socorro de la Glorieta, donde los médicos de guardia le aplicaron lesiones gravísimas en diferentes partes del cuerpo y comoción visceral.

Después de curada la infeliz mujer, fué llevada al Hospital provincial, donde se le dió ingreso.

El juzgado de guardia instruyó diligencias, ordenando el ingreso en la cárcel de Mariano Milla.

Dr. Arturo Ferris

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

Martínez Cubells, 5, pral.

Horas de consulta: de 12 a 2 y de 4 a 6

Roma a la vista

Descripción general de la ciudad y sus alrededores. TRES PESETAS. Imprenta Domenech, Mar, 29.

Noticias teatrales

TEATRO RIZAZA.—En la función de hoy sábado, a las 9:30, debutará en este favorecido teatro la notable tipa Sílvia Pérez Carpio, con la zarzuela *Molinos de viento*.

Completará el programa la repésse *La marcha de Cádiz*, y ¡76 está pagao!

EDEN CONCERT Barcas, 7

Music-Hall de primer orden

El más concurrido y donde más de 200 artistas actúan 30 hermosísimas actrices. 30 Tod's los días sesiones de variedades a las 3:30 tarde y 9:45 noche. Entrada por consumación.

Exhizo fenomenal del mejor dueto cómico que se ha presentado en Valencia, BALDOMERO RITO y BALDOMERITA, reyes de la risa.

Éxito indescribible de la sin rival BELLA FLORI, inimitable en sus canciéres pícaras, de dición irreprochable Única competidora de la Chelito.

Gran éxito de PUPA GARCÍA, GLORIA ALHAMBRA y GR. NADINA.

Todas las noches, *Souper-Jango*. Elegante cabaret rojo.

Dr. Carlos de Triarte y Mazarredo

que falleció el 11 de enero de 1915

Su viudo, hijos, padre y padres políticos, suplican y agradecerán la asistencia a sus parientes y amigos.

LA SEÑORITA

Doña Julia Garelly y Vallier

que falleció el 12 de enero de 1895

R. I. P. A.

Se hermano político, suplica y agradecerá a su familia y amigos: siervan tenia presente en sus oraciones y asistir a alguno de dichos actos religiosos.

Dr. Arturo Ferris

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

Martínez Cubells, 5, pral.

Horas de consulta: de 12 a 2 y de 4 a 6

Roma a la vista

Descripción general de la ciudad y sus alrededores. TRES PESETAS. Imprenta Domenech, Mar, 29.

Noticias militares

—Durante el día de ayer marcharon por las diferentes líneas férreas a sus hogares los soldados licenciados pertenecientes al reemplazo de 1915, siendo despedidos en las estaciones por sus compañeros de arma y reinando en todos los trenes la natural alegría y bullicio entre los que marchan, cumplido ya su deber.

A Valencia, de paso para Alicante y Alcoy, llegaron los licenciados de los regimientos de Tamagón y Castellón, y hoy

Telegramas, Telefonemas y Radiogramas

La Sociedad de las Naciones

La Gaceta inserta el siguiente real decreto: "En cumplimiento del decreto de 9 de diciembre de 1918 creando una comisión encargada de estudiar el problema de la Sociedad de las Naciones, en lo que respecta a los intereses de España y a la participación que en la misma ha de tener nuestro país, han sido designados para formar parte de la misma: D. Juan Sánchez de Loza, por la Academia de Ciencias Morales y Prácticas, el señor Sánchez de Loza, por la comisión de Codificación, el señor Maura, por el Estado Mayor del ejército, el general Weyler, por el de la Armada, el vicealmirante Miranda, por la Junta de Aranceles y Valoraciones, el señor González Besada, por el Consejo Superior de Fomento, el señor Vizconde de Eza, por la Academia de Jurisprudencia, el señor Peñaranda Pichai, por el Ministerio de Hacienda, el momento de designar los siete vocales que completarán el nombramiento, para evitar la confusión a que hubiera dado origen la designación de vocales por las representaciones que mencionadas quedan. En su consecuencia, vengo en designar para completar dicha comisión a los señores marqués de Albuera, Gasset (don Rafael), La Cierva, Gascon, Alvarez (don Melquiades) y González Hontoria."

La firma del Rey

Su Majestad el Rey firmó los siguientes decretos: Declarando libre tráfico del aceite de Fomento; Reformando los artículos 48, 72, 73 y 74 del reglamento para la aplicación de la ley de Expropiación forzosa de 13 de junio de 1889; Disponiendo que desde 1.º de abril desaparezcan del ministerio de Fomento todas las cantidades que actualmente sirven para gratificaciones al personal, exceptuando a los funcionarios de Canarias.

El desdiciendo del puente de Vallecas

Todas las detecciones practicadas en la noche de ayer por el jefe de la maquina han resultado positivas, así como las diligencias practicadas en los restos hallados en el Alto del Arcenal. El individuo detenido en la madrugada de ayer, como sospechoso, ha sido puesto en libertad, por no resultar nada contra él. A última hora de la tarde de ayer, el juez de instrucción de Vallecas recibió declaración a Isaac García, empleado en las oficinas de la Asociación General de Ganaderos y amigo del desaparecido hermano de don Fausto, y luego se trasladó con el testigo al cementerio con objeto de ver si identificaba los restos hallados, diligencia que no dio resultado alguno satisfactorio.

La Comisión extraparlamentaria

A las seis se reunió en el Palacio de la Presidencia del Consejo de ministros la comisión extraparlamentaria. El primero que llegó fue el señor Ruiz Jiménez. Estuvo a preguntas de los periodistas, dijo que no podrá tomar posesión de la presidencia del Consejo de Estado hasta el lunes. Refiriéndose a los trabajos de la comisión extraparlamentaria, manifestó que no sería difícil que en la sesión que iba a celebrarse se llegara al examen de la base 14, que trata de la organización de los tribunales.

El ministro yanki en Tánger

Llegó a Madrid el ministro norteamericano en Tánger. Continuará su viaje a París, con objeto de informar a Wilson de las cuestiones de Marruecos. Desde Tánger a Gibraltar hizo la travesía en un cazatorpedero americano. El ministro fue recibido por el embajador y personal de la embajada.

La exportación de la cebolla y el vino

Una comisión de valencianos, acompañada de los diputados y senadores por la provincia, conferenció con el jefe del gobierno, solicitando facilidades para la exportación de la cebolla y el vino. El conde de Romanones manifestó que las gestiones iniciadas con los países extranjeros para la libre admisión de dichos artículos, caminan satisfactoriamente. "Ayer—siguió diciendo—recibí una comunicación del gobierno inglés dando cuenta de que había sido autorizada la importación de 55.000 cajas de cebolla. Aparte de esto, el gobierno inglés hará otras adquisiciones por medio de los representantes consulares. El mismo gobierno proporcionará los fletes. En cuanto al vino, también son satisfactorias las noticias, pues aparte de los mercados que hoy existen, se abrirán otros en las naciones aliadas."

EN PALACIO

Con motivo de ser ayer el santo del Infante Gonzalo, la Corte vistió de media gala. La familia real felicitó. El Rey recibió en audiencia al intendente señor Scharf, al coronel señor García Benítez y a otros jefes y oficiales del ejército y Armada, entre ellos el capitán de corbeta señor Verdugo Batalla. Se despidieron de los Reyes el Príncipe de Furstemberg, embajador de Austria, y su esposa, que regresan a su país. A las dos y media de la tarde marchó a La Granja el Rey, acompañado del conde de Maceda y otros aristócratas. Van a curar falsanes. El conde de Romanones marchará mañana domingo a La Granja, para pasar allí el día cazando.

LA BOLSA

BOLSA DE MADRID Interior, 77,25. Amortizable al 5 por 100 antiguo, 95,00. Id. moderno, 00,00. Amortizable al 4 por 100, 00,00. Exterior, 87,25. Francos, 91,00. Libras, 23,64.

La cuestión sanitaria y la autonomía

El señor Francisco Rodríguez ha convocado para el lunes, a las tres de la tarde, en una de las sesiones del Congreso a todos los representantes en Cortes que sean médicos, con objeto de tratar de la cuestión sanitaria desde el punto de vista de la autonomía.

Destroyers averiados

Del Ferrol comunican que los destroyers ingleses "Hun" y "Paramoro" repararán averías más precisas y zarparán dentro de cuatro días, probablemente remolcados por un buque de guerra inglés.

Choque de trenes

Ayer tarde ocurrió en la estación del Medicoña un sensible accidente, que pudo tener consecuencias fatales. En una de las vías estaban estacionados tres vagones, cuando el corte de Guadalajara número 323, que entraba en la estación a mayor velocidad de la debida, chocó violentamente con aquéllos, resultando con averías los vagones dichos y algunos del convoy. En este tren venía un teniente de ingenieros y doce soldados del mismo cuerpo, los cuales resultaron con heridas y contusiones de alguna importancia, aunque ninguna grave. Fueron atendidos preventivamente en el gabinete de Sanidad de la estación.

Otro choque ferroviario

De Sabadell comunican que un tren de mercancías alcanzó a otro formado en una de las vías muertas, resultando destruidos cuatro vagones. No hubo desgracias.

Las substancias en Bilbao

Comunican de Bilbao que el gobernador ha conferenciado con el alcalde, recomendándole que ordene que en todos los establecimientos de artículos de primera necesidad se coloquen en sitio visible carteles con los precios de las cosas fijados por la Junta de Substancias de dichos artículos. La Junta se ha dirigido al ministro de Abastecimientos comunicándole los precios fijados. El alcalde ha amenazado a los tableros con certarles sus establecimientos si continúan aumentando el precio de la carne, que ya aumentaron en más de un real por kilo.

EL TEMPORAL EN BILBAO

Dicen de Bilbao que ha amainado bastante el temporal, aunque todavía hay mar gruesa, y los buques no han salido del puerto.

DE BARCELONA

Barcelona.—En el expreso de Madrid llegó el embajador de Alemania, Príncipe de Ratibor, con su esposa e hijas, y sus agregados a la embajada. Las autoridades habían adoptado precauciones. Como el expreso llegó con hora y media de retraso, el embajador no pudo tomar el expreso de Francia. La Compañía organizó un tren especial al Príncipe de Ratibor, pero éste desistió de proseguir su viaje, deteniéndose en Barcelona hasta mañana, sábado. Hace días se estableció en la calle del Florín una Sociedad denominada "The Trust Bank", que según dicen, se dedicará a los negocios de explotación de minas, y en general a la exportación e importación de productos. Mediante la emisión de acciones de 500 pesetas pudo recaudar dicha Sociedad la suma de 325.000 pesetas. Esta mañana se ha presentado ante el juzgado de guardia, por don Serafín Nimbo, una denuncia por estafa de 9.000 pesetas contra la citada Sociedad. Ha sido el presidente de la entidad denunciada, Juan Pons, y el gerente y el secretario de la misma han huido. El director del partido republicano catalán, que sigue las inspiraciones de Marcelino Domingo, ha dirigido un manifiesto a los alcaldes y concejales republicanos de los Ayuntamientos de Cataluña, rogándoles que asistan a la Asamblea del día 16, y que en ella se opongan a los trabajos que se realizan para coaccionar la libertad de los Ayuntamientos en la manifestación de sus deseos autonomistas. En dicho Manifiesto hacen los republicanos catalanes una declaración concreta acerca de su pensamiento en la cuestión autonómica, diciendo que quieren una amplia autonomía municipal, conjuntamente con la integral de Cataluña, no separada ni concedida antes ni después.

UN CRIMEN

Granada.—En el pueblo de Illora, un individuo, llamado Francisco Ramos Verdejo, disparó dos tiros contra su amante, heriéndola gravemente. El padre de la muchacha, que interviniera en favor de su hijo, resultó herido de un tiro.

VISTA SUSPENDIDA

Bilbao.—Se celebró en la Audiencia la vista de la causa seguida contra el director del semanario "Aberri", por el delito de injurias a Castilla. El director manifestó que el artículo de referencia no era suyo, sino del senador don José Horu. Como consecuencia de dicha declaración se suspendió el acto.

ATENTADO CONTRA UN SECRETARIO

Badajoz.—Contra el secretario del juzgado de Santa María se cometió un atentado por venganzas políticas, del que salió ileso por fortuna. Se personó en su casa un individuo, a primeras horas de la noche, y reclamó la presencia del secretario, diciendo que se trataba de vender un asunto arcaico, y cuando el secretario se asomó a una ventana, le disparó un tiro de carabina. Afortunadamente, la bala fue inofensiva en el marco de la puerta, y el agresor huyó sin ser visto.

LOS DAÑOS DE UNA NEVADA

Burgos.—Se reciben noticias de la provincia informando sobre los grandes daños causados por la última nevada. Los ríos han experimentado grandes crecidas, teniendo que ser desbordados.

AGITACIÓN BIZCAITARRA FICTICIA

Bilbao.—Continúa el alarde agitando la opinión pública con el pretexto de la escasez de carbón para la venta por cuenta de la Corporación municipal. Los periódicos de filiación bizcaitarra dan aire al conflicto. Lo cierto es que este servicio municipalizado, que hasta ahora se prestó ordenadamente y a satisfacción del vecindario, ahora está desorganizado por completo.

VISITA A UN GOBERNADOR

Bilbao.—El gobernador civil ha recibido la visita de una comisión de pescadores de Bermeo, a quienes acompañaban el ayudante de Su Majestad teniente de navío señor Nandín y el ingeniero jefe de Obras Públicas.

PUERTO CERRADO

Granada.—Dicen de Motril que a causa del temporal, las olas han causado desperfectos a la entrada del puerto, que ha quedado cerrado. Se trabaja activamente para descombrarlo.

ANCIANA ROBADA

Ferrol.—En el domicilio de una señora anciana, tenía en el recintado por su cuenta, entraron anoche dos embaucadores, y sorprendida en la cama, donde se hallaba enferma la pobre mujer, la obligaron a que les entregara cuanto dinero tenía. La señora se ha agravado en su enfermedad a consecuencia de la inmensidad recibida.

Un crimen en Rieira

En la estación del ferrocarril de Rieira, según un telegrama recibido de Zaragoza, ha ocurrido un sangriento suceso. Por sí debía descargar ó no un carro de remolacha, rieron Agustín Romo, empleado en la Azucarera de Billa, y el vecino de Rieira Francisco Castillo. Este asedió a su contrincante una terrible puñalada, matándole. El agresor resultó con algunas heridas de arma blanca. El gobernador de Zaragoza, en vista de la gravedad de la situación, con que se registran estos hechos, ha ordenado que se practiquen constantemente chequeos y sean multados los mozos en cuyo poder se encuentren armas.

Entierro de Roosevelt

De Nueva York dicen que se verificó el entierro del cadáver del expresidente Teodoro Roosevelt. Tuvo lugar en medio de una verdadera tempestad de nieve y viento. A pesar de ello, acudió a la casa de Roosevelt un enorme gentío. Se verificó un pequeño óbito en una familia próxima. Al acto asistió en representación de Wilson, el vicepresidente de la república. También asistieron comisiones de las Cámaras, autoridades, etc.

NOTICIAS CORTAS

En una de las sesiones del Congreso se reunieron ayer los representantes en Cortes por Canarias, tratando de varios asuntos interesantes para el archipiélago. El subsecretario del ministerio de la Gobernación manifestó que llegó a Madrid el gobernador civil de Barcelona, señor González Rothwos, quien cambiará impresiones con el gobierno respecto a los asuntos de Barcelona, en especial de las cuestiones sociales. El señor Rothwos aprovechará su estancia en Madrid para resolver algunos asuntos particulares. Una comisión de funcionarios de Hacienda visitó al subsecretario de dicho ministerio, para protestar contra el nombramiento del señor Lasarte para delegado de Hacienda de Ferraguna, por no haberse tenido en cuenta la antigüedad. En el ministerio de Estado se ha recibido una carta de nuestro embajador en Berlín, anunciando, para tranquilidad de las familias que tengan parientes en aquella capital, que durante los últimos sucesos se registró ningún incidente desagradable.

Comentarios políticos

Ayer y hoy se ha hablado mucho de una próxima modificación del actual gabinete, atribuyéndose al conde de Romanones el deseo de modificar el gobierno. El propio conde de Romanones ha rectificado la especie, diciendo que es verdaderamente absurdo, porque nunca menos oportuno que ahora el provocar la más pequeña y parcial de las crisis. Afirmó que tiene bien marcado el camino en cuanto a esto, y que los ministros están dando la última mano a los presupuestos de los departamentos respectivos. El gobierno espera que evague su cometido la comisión extraparlamentaria para presentarse a las Cortes y someter a su aprobación los dos proyectos, el de Autonomía y el de Presupuestos.

Escándalo en una fábrica

Esta mañana, en la fábrica de lámparas de filamento metálico, establecida en la calle de Argüel, se produjo un gran escándalo. Los obreros, al ir a cobrar la decena, se sorprendieron con la orden de que quedaban despedidos el 50 por 100 de los que trabajaban. El escándalo y las protestas fueron grandísimas, negándose los obreros a percibir sus haberes. Esta tarde los despedidos coaccionaron a los que trabajaban todavía, y con este motivo se reprodujo el escándalo y hubo palos y bofetadas. La intervención de la policía hizo que la cosa no tuviera caracteres de gravedad.

Otra vez la gripe

De Palencia dicen que en el Barrio de Santillán se han registrado numerosos casos de gripe, y que en otros pueblos de la provincia ha hecho su aparición la enfermedad. También comunican de Pamplona que en algunos pueblos se registran nuevamente casos de gripe. Reina gran alarma con tal motivo.

Conflicto resuelto

De Salamanca dicen que ha regresado el director de la Compañía de los ferrocarriles de Portugal con instrucciones conciliadoras acerca del conflicto planteado por los ferroviarios. En el despacho del gobernador civil se reunió el director de la Compañía con el delegado de los obreros, quien prometió reunir a éstos en breve y darles cuenta de las concesiones que hace la Compañía. Parece ser que el conflicto planteado quedará resuelto en seguida.

El Banco de Crédito Industrial

Una comisión de banqueros visitó al ministro señor Cabelón para hablarle del proyecto de creación del Banco de Crédito Industrial. A presencia de los comisionados se leyó el único pliego presentado al concurso, en el que se hacen proposiciones muy aceptables, que merecieron la aprobación de los reunidos. Se dice que la escritura de constitución del Banco de Crédito Industrial ha sido firmada ya.

Camino de la paz

Noticias de Berlín. Londres.—Un telegrama de Berlín dice que después de una gran lucha, el gobierno, presidido por Ebert, va ganando terreno con los mayoristas. El jefe de la policía, Eisehora, que se de-

CUESTION DELICADA

Palma de Mallorca.—Está siendo objeto de numerosos comentarios una cuestión surgida entre el obispo de la diócesis y un grupo de Hermanos misioneros de San Vicente de Paul, dedicados a la fabricación de vino. Como el superior de éstos, Pedro Castellera, está en Roma, donde ha ido a recibir la consagración como obispo de Honduras, las diferencias entre éste y el obispo de Mallorca han adquirido mayor relieve. El asunto ha pasado a los tribunales.

La crecida del Sena

Telegrafían de París que la crecida del río Sena osciló ayer entre 46 y 50 centímetros contra 62 en el día de anteayer. Mañana se supone que se iniciará el franco descenso del nivel de las aguas. También ha comenzado a descender el caudal del río Marne.

El tráfico entre París y Basilea

Una consecuencia de las conferencias celebradas entre los suizos y las Cominternas, probablemente volverá a entrar París y Basilea, pasando por Alsacia, tan pronto como que se reparado el sector Mulhouse-Montroulez-Vieux.

El tráfico entre París y Basilea

Una consecuencia de las conferencias celebradas entre los suizos y las Cominternas, probablemente volverá a entrar París y Basilea, pasando por Alsacia, tan pronto como que se reparado el sector Mulhouse-Montroulez-Vieux.

El tráfico entre París y Basilea

Una consecuencia de las conferencias celebradas entre los suizos y las Cominternas, probablemente volverá a entrar París y Basilea, pasando por Alsacia, tan pronto como que se reparado el sector Mulhouse-Montroulez-Vieux.

El tráfico entre París y Basilea

Una consecuencia de las conferencias celebradas entre los suizos y las Cominternas, probablemente volverá a entrar París y Basilea, pasando por Alsacia, tan pronto como que se reparado el sector Mulhouse-Montroulez-Vieux.

El tráfico entre París y Basilea

Una consecuencia de las conferencias celebradas entre los suizos y las Cominternas, probablemente volverá a entrar París y Basilea, pasando por Alsacia, tan pronto como que se reparado el sector Mulhouse-Montroulez-Vieux.

El tráfico entre París y Basilea

Una consecuencia de las conferencias celebradas entre los suizos y las Cominternas, probablemente volverá a entrar París y Basilea, pasando por Alsacia, tan pronto como que se reparado el sector Mulhouse-Montroulez-Vieux.

El tráfico entre París y Basilea

Una consecuencia de las conferencias celebradas entre los suizos y las Cominternas, probablemente volverá a entrar París y Basilea, pasando por Alsacia, tan pronto como que se reparado el sector Mulhouse-Montroulez-Vieux.

El tráfico entre París y Basilea

Una consecuencia de las conferencias celebradas entre los suizos y las Cominternas, probablemente volverá a entrar París y Basilea, pasando por Alsacia, tan pronto como que se reparado el sector Mulhouse-Montroulez-Vieux.

El tráfico entre París y Basilea

Una consecuencia de las conferencias celebradas entre los suizos y las Cominternas, probablemente volverá a entrar París y Basilea, pasando por Alsacia, tan pronto como que se reparado el sector Mulhouse-Montroulez-Vieux.

El tráfico entre París y Basilea

Una consecuencia de las conferencias celebradas entre los suizos y las Cominternas, probablemente volverá a entrar París y Basilea, pasando por Alsacia, tan pronto como que se reparado el sector Mulhouse-Montroulez-Vieux.

El tráfico entre París y Basilea

Una consecuencia de las conferencias celebradas entre los suizos y las Cominternas, probablemente volverá a entrar París y Basilea, pasando por Alsacia, tan pronto como que se reparado el sector Mulhouse-Montroulez-Vieux.

El tráfico entre París y Basilea

Una consecuencia de las conferencias celebradas entre los suizos y las Cominternas, probablemente volverá a entrar París y Basilea, pasando por Alsacia, tan pronto como que se reparado el sector Mulhouse-Montroulez-Vieux.

El tráfico entre París y Basilea

Una consecuencia de las conferencias celebradas entre los suizos y las Cominternas, probablemente volverá a entrar París y Basilea, pasando por Alsacia, tan pronto como que se reparado el sector Mulhouse-Montroulez-Vieux.

El tráfico entre París y Basilea

Una consecuencia de las conferencias celebradas entre los suizos y las Cominternas, probablemente volverá a entrar París y Basilea, pasando por Alsacia, tan pronto como que se reparado el sector Mulhouse-Montroulez-Vieux.

El tráfico entre París y Basilea

Una consecuencia de las conferencias celebradas entre los suizos y las Cominternas, probablemente volverá a entrar París y Basilea, pasando por Alsacia, tan pronto como que se reparado el sector Mulhouse-Montroulez-Vieux.

El tráfico entre París y Basilea

Una consecuencia de las conferencias celebradas entre los suizos y las Cominternas, probablemente volverá a entrar París y Basilea, pasando por Alsacia, tan pronto como que se reparado el sector Mulhouse-Montroulez-Vieux.

El tráfico entre París y Basilea

Una consecuencia de las conferencias celebradas entre los suizos y las Cominternas, probablemente volverá a entrar París y Basilea, pasando por Alsacia, tan pronto como que se reparado el sector Mulhouse-Montroulez-Vieux.

El tráfico entre París y Basilea

Una consecuencia de las conferencias celebradas entre los suizos y las Cominternas, probablemente volverá a entrar París y Basilea, pasando por Alsacia, tan pronto como que se reparado el sector Mulhouse-Montroulez-Vieux.

El tráfico entre París y Basilea

Una consecuencia de las conferencias celebradas entre los suizos y las Cominternas, probablemente volverá a entrar París y Basilea, pasando por Alsacia, tan pronto como que se reparado el sector Mulhouse-Montroulez-Vieux.

El tráfico entre París y Basilea

Una consecuencia de las conferencias celebradas entre los suizos y las Cominternas, probablemente volverá a entrar París y Basilea, pasando por Alsacia, tan pronto como que se reparado el sector Mulhouse-Montroulez-Vieux.

El tráfico entre París y Basilea

Una consecuencia de las conferencias celebradas entre los suizos y las Cominternas, probablemente volverá a entrar París y Basilea, pasando por Alsacia, tan pronto como que se reparado el sector Mulhouse-Montroulez-Vieux.

El tráfico entre París y Basilea

Una consecuencia de las conferencias celebradas entre los suizos y las Cominternas, probablemente volverá a entrar París y Basilea, pasando por Alsacia, tan pronto como que se reparado el sector Mulhouse-Montroulez-Vieux.

El tráfico entre París y Basilea

Una consecuencia de las conferencias celebradas entre los suizos y las Cominternas, probablemente volverá a entrar París y Basilea, pasando por Alsacia, tan pronto como que se reparado el sector Mulhouse-Montroulez-Vieux.

El tráfico entre París y Basilea

Una consecuencia de las conferencias celebradas entre los suizos y las Cominternas, probablemente volverá a entrar París y Basilea, pasando por Alsacia, tan pronto como que se reparado el sector Mulhouse-Montroulez-Vieux.

El tráfico entre París y Basilea

Una consecuencia de las conferencias celebradas entre los suizos y las Cominternas, probablemente volverá a entrar París y Basilea, pasando por Alsacia, tan pronto como que se reparado el sector Mulhouse-Montroulez-Vieux.

El tráfico entre París y Basilea

Una consecuencia de las conferencias celebradas entre los suizos y las Cominternas, probablemente volverá a entrar París y Basilea, pasando por Alsacia, tan pronto como que se reparado el sector Mulhouse-Montroulez-Vieux.

El tráfico entre París y Basilea

Una consecuencia de las conferencias celebradas entre los suizos y las Cominternas, probablemente volverá a entrar París y Basilea, pasando por Alsacia, tan pronto como que se reparado el sector Mulhouse-Montroulez-Vieux.

El tráfico entre París y Basilea

Una consecuencia de las conferencias celebradas entre los suizos y las Cominternas, probablemente volverá a entrar París y Basilea, pasando por Alsacia, tan pronto como que se reparado el sector Mulhouse-Montroulez-Vieux.

El tráfico entre París y Basilea

Una consecuencia de las conferencias celebradas entre los suizos y las Cominternas, probablemente volverá a entrar París y Basilea, pasando por Alsacia, tan pronto como que se reparado el sector Mulhouse-Montroulez-Vieux.

El tráfico entre París y Basilea

Una consecuencia de las conferencias celebradas entre los suizos y las Cominternas, probablemente volverá a entrar París y Basilea, pasando por Alsacia, tan pronto como que se reparado el sector Mulhouse-Montroulez-Vieux.

El tráfico entre París y Basilea

Una consecuencia de las conferencias celebradas entre los suizos y las Cominternas, probablemente volverá a entrar París y Basilea, pasando por Alsacia, tan pronto como que se reparado el sector Mulhouse-Montroulez-Vieux.

El tráfico entre París y Basilea

Una consecuencia de las conferencias celebradas entre los suizos y las Cominternas, probablemente volverá a entrar París y Basilea, pasando por Alsacia, tan pronto como que se reparado el sector Mulhouse-Montroulez-Vieux.

El tráfico entre París y Basilea

Una consecuencia de las conferencias celebradas entre los suizos y las Cominternas, probablemente volverá a entrar París y Basilea, pasando por Alsacia, tan pronto como que se reparado el sector Mulhouse-Montroulez-Vieux.

El tráfico entre París y Basilea

Una consecuencia de las conferencias celebradas entre los suizos y las Cominternas, probablemente volverá a entrar París y Basilea, pasando por Alsacia, tan pronto como que se reparado el sector Mulhouse-Montroulez-Vieux.

El tráfico entre París y Basilea

Una consecuencia de las conferencias celebradas entre los suizos y las Cominternas, probablemente volverá a entrar París y Basilea, pasando por Alsacia, tan pronto como que se reparado el sector Mulhouse-Montroulez-Vieux.

El tráfico entre París y Basilea

Una consecuencia de las conferencias celebradas entre los suizos y las Cominternas, probablemente volverá a entrar París y Basilea, pasando por Alsacia, tan pronto como que se reparado el sector Mulhouse-Montroulez-Vieux.

El tráfico entre París y Basilea

Una consecuencia de las conferencias celebradas entre los suizos y las Cominternas, probablemente volverá a entrar París y Basilea, pasando por Alsacia, tan pronto como que se reparado el sector Mulhouse-Montroulez-Vieux.

El tráfico entre París y Basilea

Una consecuencia de las conferencias celebradas entre los suizos y las Cominternas, probablemente volverá a entrar París y Basilea, pasando por Alsacia, tan pronto como que se reparado el sector Mulhouse-Montroulez-Vieux.

El tráfico entre París y Basilea

Una consecuencia de las conferencias celebradas entre los suizos y las Cominternas, probablemente volverá a entrar París y Basilea, pasando por Alsacia, tan pronto como que se reparado el sector Mulhouse-Montroulez-Vieux.

El tráfico entre París y Basilea

Una consecuencia de las conferencias celebradas entre los suizos y las Cominternas, probablemente volverá a entrar París y Basilea, pasando por Alsacia, tan pronto como que se reparado el sector Mulhouse-Montroulez-Vieux.

El tráfico entre París y Basilea

Una consecuencia de las conferencias celebradas entre los suizos y las Cominternas, probablemente volverá a entrar París y Basilea, pasando por Alsacia, tan pronto como que se reparado el sector Mulhouse-Montroulez-Vieux.

El tráfico entre París y Basilea

Una consecuencia de las conferencias celebradas entre los suizos y las Cominternas, probablemente volverá a entrar París y Basilea, pasando por Alsacia, tan pronto como que se reparado el sector Mulhouse-Montroulez-Vieux.

LA SEÑORA
Doña Antonia Juyol Redón de Morales
falleció ayer, a los 28 años de edad,
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
Su desconsolado viudo don Juan Morales Masó, madre doña Micaela Redón, hermanos doña Angeles y doña Consuelo, madre política, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, participan a sus amigos tan irreparable pérdida y les ruegan encarecidamente la encomienda a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Guerrero, 4, a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

EL TIEMPO

EL TIEMPO
Servicio especial meteorológico de la Federación Agraria de Levante.
10 enero de 1916.

EXHUMACION DE CADAVERES
El día 14 del actual, á las ocho horas, se procederá en el Cementerio general á exhumar de oficio los cadáveres que desde hace más de cinco años ocupan nichos temporales...

EL HOMENAJE A LOS ALIADOS
Presidencia por el alcalde, señor Cuber, se reunió ayer mañana la comisión especial de Homenaje á los Aliados, despachando algunos asuntos de trámite.

LA MENDICIDAD
La Cámara de Comercio se ha dirigido en una atenta comunicación á la alcaldía, presentando enfrente el incremento del portento, callejero, y pidiendo medidas para su represión y extinción.

RECAUDACION
Ayer recaudó el Ayuntamiento: Por arbitrio de carnes, 637'16 pesetas; por análisis y examen de substancias, 210'28; por entrada de carros, 40; por arbitrios extraordinarios, 212'34.—Total, 6.834'23 pesetas.

De la Región

JATIVA
En el molino denominado de San Antonio, propiedad de don José Fome Julián, se declaró ayer un gran incendio, que redujo á escombros el edificio, con todas las existencias de trigo y harina. La maquinaria quedó totalmente destruida.

Linea de Pinillos
VIAJES RAPIDOS Y TELEGRAFIA SIN HILOS
Servicio á las ANTILLAS
El magnífico vapor INFANTA, ISABEL saldrá de ésta el 11 de enero, directo para BANA. Travesía en 15 días.

La Unión y El Fénix Español
Compañía de Seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL
12.000.000 de ptas. efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

VINO DE PEPTONA
de CHAPOTEAUT
Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación.

CARNE LIQUIDA
ALIMENTO ÚNICO RECONSTITUYENTE
Poderoso nutritivo, es el más adecuado para las personas débiles y para las mujeres con alteraciones.

ALBUQUERQUE
En casa del notario don Luis Calero Llunoc entraron ayer ladrones, llevándose un reloj de oro, un gabán y 25 pesetas.

EL TIEMPO
Servicio especial meteorológico de la Federación Agraria de Levante.
10 enero de 1916.

CRÓNICA DE SUCESOS
ACCIDENTE MARÍTIMO.—Del puerto de Cullera salió ayer, con rumbo á Francia, con cargamento de fruta, el pallebot "Gorgona 4".

DETENIDOS.—La policía detuvo ayer á los malencantados Francisco Pedrós Belart, Antonio Calatayud Peyró (4) Altero, Fernando España Altienda, éste espadista, fichado como tal en los registros de la jefatura de policía.

ACCIDENTE DEL TRABAJO.—Camilo Ballester Esteva, de 60 años, trabajando ayer tuvo la desgracia de caer por una escalera, resultando con lesiones graves y fuerte conmoción cerebral.

DE LA REGIÓN
JATIVA
En el molino denominado de San Antonio, propiedad de don José Fome Julián, se declaró ayer un gran incendio, que redujo á escombros el edificio, con todas las existencias de trigo y harina.

Linea de Pinillos
VIAJES RAPIDOS Y TELEGRAFIA SIN HILOS
Servicio á las ANTILLAS
El magnífico vapor INFANTA, ISABEL saldrá de ésta el 11 de enero, directo para BANA. Travesía en 15 días.

La Unión y El Fénix Español
Compañía de Seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL
12.000.000 de ptas. efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

VINO DE PEPTONA
de CHAPOTEAUT
Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación.

CARNE LIQUIDA
ALIMENTO ÚNICO RECONSTITUYENTE
Poderoso nutritivo, es el más adecuado para las personas débiles y para las mujeres con alteraciones.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía Xirg.
A las 5'45 de la tarde.—Campo de armirón.
A las 9'45 de la noche.—La ley de los hijos (estreno).

TEATRO DE LA PRINCESA.—A las 9'30 de la noche.—Los perros del monte de San Bernardo.

TEATRO RUZAFÁ.—A las 6'30 de la tarde.—La balza de aceite.
A las 9'30 de la noche.—La Marcha de Cádiz.—Molinos de viento.—¿Tú está pagao!

CRÓNICA RELIGIOSA
SANTOS DE HOY.—San Hilario, papa y mártir.—El oficio y la misa son del sexto día intractable de la Epifanía, con rito semidoble, color blanco y conmemoración de San Hilario.

CRÓNICA RELIGIOSA
SANTOS DE MAÑANA.—El Niño Perdido; San Mateo y San Arcadio, mártires.—El oficio y la misa son de la Dominica intractable de la Epifanía, con rito semidoble, color blanco y conmemoración de la cotaiva.

CRÓNICA RELIGIOSA
SANTOS DE HOY.—San Hilario, papa y mártir.—El oficio y la misa son del sexto día intractable de la Epifanía, con rito semidoble, color blanco y conmemoración de San Hilario.

CRÓNICA RELIGIOSA
SANTOS DE MAÑANA.—El Niño Perdido; San Mateo y San Arcadio, mártires.—El oficio y la misa son de la Dominica intractable de la Epifanía, con rito semidoble, color blanco y conmemoración de la cotaiva.

Compañía Transmediterránea
Servicio rápido para Andalucía, con salidas fijas
El vapor X saldrá el lunes 13 de enero para Málaga, Cádiz, Sevilla, Melilla y Gáldiz, á las seis en punto de la tarde.

Compañía Transmediterránea
Servicio rápido para el Norte de España, con salidas fijas
El vapor X saldrá el viernes 17 de enero directo para Melilla, Ceuta, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Compañía Transmediterránea
Servicio rápido para el Norte de España, con salidas fijas
El vapor X saldrá el sábado 11 de enero, á las doce en punto de la tarde, para Ibiza, Palma y Mahón.

MOVIMIENTO DE POBLACION
Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados el día 10.
Distrito del Mar.

MOVIMIENTO DE POBLACION
Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados el día 10.
Distrito del Mercado.

MOVIMIENTO DE POBLACION
Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados el día 10.
Distrito de San Vicente.

MOVIMIENTO DE POBLACION
Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados el día 10.
Distrito de San Vicente.

MOVIMIENTO DE POBLACION
Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados el día 10.
Distrito de San Vicente.

MOVIMIENTO DE POBLACION
Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados el día 10.
Distrito de San Vicente.

MOVIMIENTO DE POBLACION
Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados el día 10.
Distrito de San Vicente.

L'IDEAL
Sombrillas y abanicos. No comprar sin visitar esta casa
San Vicente, calle de San Vicente, n.º 2

Lápidas
Exposición permanente, especialidad en el mármol negro de Bélgica.—Pasadizo Boquerías Par. 81 Valencia

CHOCOLATES
Vinda de R. COMES
Especialidad á la Vainilla
SANTA BARBARA 19

SOCIEDADES
La junta de gobierno de la Dependencia Mercantil convoca para mañana, á las once, á todos los dependientes de comercio á una Asamblea magna, en la que se tomarán acuerdos á fin de que se ponga en vigor inmediatamente la Jornada mercantil.

SOCIEDADES
La junta de gobierno de la Dependencia Mercantil convoca para mañana, á las once, á todos los dependientes de comercio á una Asamblea magna, en la que se tomarán acuerdos á fin de que se ponga en vigor inmediatamente la Jornada mercantil.

SOCIEDADES
La junta de gobierno de la Dependencia Mercantil convoca para mañana, á las once, á todos los dependientes de comercio á una Asamblea magna, en la que se tomarán acuerdos á fin de que se ponga en vigor inmediatamente la Jornada mercantil.

SOCIEDADES
La junta de gobierno de la Dependencia Mercantil convoca para mañana, á las once, á todos los dependientes de comercio á una Asamblea magna, en la que se tomarán acuerdos á fin de que se ponga en vigor inmediatamente la Jornada mercantil.

SOCIEDADES
La junta de gobierno de la Dependencia Mercantil convoca para mañana, á las once, á todos los dependientes de comercio á una Asamblea magna, en la que se tomarán acuerdos á fin de que se ponga en vigor inmediatamente la Jornada mercantil.

SOCIEDADES
La junta de gobierno de la Dependencia Mercantil convoca para mañana, á las once, á todos los dependientes de comercio á una Asamblea magna, en la que se tomarán acuerdos á fin de que se ponga en vigor inmediatamente la Jornada mercantil.

Sección comercial
Información marítimo-frontera
10 enero de 1916.

MOVIMIENTO BURSAL
Cotización del Colegio de Corredores de este plaza, en correspondencia al día 10 de enero de 1916.

MOVIMIENTO BURSAL
Cotización del Colegio de Corredores de este plaza, en correspondencia al día 10 de enero de 1916.

MOVIMIENTO BURSAL
Cotización del Colegio de Corredores de este plaza, en correspondencia al día 10 de enero de 1916.

MOVIMIENTO BURSAL
Cotización del Colegio de Corredores de este plaza, en correspondencia al día 10 de enero de 1916.

MOVIMIENTO BURSAL
Cotización del Colegio de Corredores de este plaza, en correspondencia al día 10 de enero de 1916.

MOVIMIENTO BURSAL
Cotización del Colegio de Corredores de este plaza, en correspondencia al día 10 de enero de 1916.

DE ALEMANIA
(Notas de viaje), por César Floro.
Se vende al precio de DOS PESETAS, en la Administración de este periódico.

DE ALEMANIA
(Notas de viaje), por César Floro.
Se vende al precio de DOS PESETAS, en la Administración de este periódico.

DE ALEMANIA
(Notas de viaje), por César Floro.
Se vende al precio de DOS PESETAS, en la Administración de este periódico.

DE ALEMANIA
(Notas de viaje), por César Floro.
Se vende al precio de DOS PESETAS, en la Administración de este periódico.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA
TOS
TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU
ASMÁTICOS
La mejor recomendación
de un producto, es saber que ha sido imitado por especuladores poco escrupulosos, cuya codicia les anula la conciencia y envilece el decoro. La Cerevisina carbónica Artigues se encuentra en este caso, por lo que damos el alerta se pida en las boticas con el nombre de LEVARTIG evitando ser víctima de una estafa.—FRASCO, PESETAS 5'50.